

**Diseño Documental de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el
Trabajo para la empresa QAP INDUSTRY SAS.**



María Paula Hernández Barrera
Enero 2022.

Universidad Antonio Nariño.
Facultad de Ingeniería Industrial
Programa Ingeniería Industrial

**Diseño Documental de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el
trabajo para la empresa QAP INDUSTRY SAS.**

María Paula Hernández Barrera
Enero 2022.

Universidad Antonio Nariño.
Facultad de Ingeniería
Ingeniería Industrial

Notas del autor

María Paula Hernández Barrera, Facultad de Ingeniería Industrial,
Universidad Antonio Nariño, Villavicencio.

Este proyecto de tesis de grado tuvo colaboración de la empresa
“QAP INDUSTRY SAS” para su realización

Nota de Aceptación

Ing. Nancy Esperanza Saray Muñez
Jurado 1

Ing. Jaime Robinsón Vargas
Jurado 2

Ing. Nancy Esperanza Saray Muñez
Comité Trabajo de Grado

Dedicatoria

Mi Trabajo de Grado la dedico con todo mi amor y cariño a mi madre Yenny Barrera, mi padre Armando Castiblanco (QEPD) Y mis abuelos Constantino Barrera (QEPD) y Bertha Rojas, por su sacrificio y esfuerzo, por darme una carrera para mi futuro y el ejemplo de mis hermanos, a pesar de pasar por momentos difíciles siempre han estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

A mi madre querida que fue el apoyo emocional y económico para hoy en día estar donde estoy, siendo mi motivo de inspiración para conseguir superarme todos los días y poder tener un mejor futuro, a mis compañeros y amigos presentes y pasados, quienes estuvieron ahí compartiendo sus conocimientos, alegrías, tristezas y a todas las personas que a lo largo de estos cinco años estuvieron presente al lado mío siendo un apoyo para materializar este sueño, Mil gracias a todos.

María Paula Rojas.

Agradecimientos

Primeramente, doy gracias a Dios por permitirme tener tan buena experiencia dentro de mi Universidad Antonio Nariño sede Villavicencio y Bogotá, gracias a mi universidad por convertirme en una ingeniera industrial en lo que tanto me apasiona, gracias a cada Ingenier@ que hizo parte de este proceso integral de formación, que deja como producto terminado esta graduada, y como recuerdo y prueba viviente en la historia; este Proyecto de grado, que perdurará dentro de los conocimientos y desarrollo de las demás generaciones que están por llegar.

Gracias a mi Madre y abuelos, quienes son las personas más importantes que tengo en la vida, siendo mis principales inspiradores y forjadores de la persona que hoy en día soy, sin ellos y sin los consejos, regaños, amor y comprensión yo no habría llegado hasta donde hoy en día estoy, Solo me quedan palabras de agradecimiento por cada oración en la que me recomendaban para tener tranquilidad y sabiduría a la hora de un examen o sustentación, Los amo y esto es por ustedes.

María Paula Rojas.

Resumen

La Propuesta de un Diseño Documental de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), para la empresa QAP INDUSTRY SAS, coadyuvar a salvaguardar la vida de los trabajadores, aplicando los conocimientos y saberes auto gestionados en la Carrera, cumpliendo la normativa vigente y, asumir el mejoramiento continuo. La propuesta se planifica en tres (3) fases, para cumplir con el objetivo fijado, la fase 1, se realiza la aplicación del perfil sociodemográfico mediante la encuesta creada para los cuatro (4) trabajadores directos e indirectos; basados en la actividad económica de la empresa es un riesgo V por tal motivo se realizó una evaluación inicial con base al Decreto 1072:2015 y la Resolución 0312:2019 y se determinó el estado actual de la empresa en razón del cumplimiento del SG-SST, dejando un cuadro comparativo con el diagnóstico del Decreto y la Resolución. En la segunda fase se aplicó la matriz de identificación y valoración de peligros de la GTC-45, para establecer las condiciones de trabajo. En la tercera fase se Documentó los requisitos exigidos por el decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019, cumpliendo con la legislación, y dejando ver el compromiso e interés de la Organización en su implementación.

Palabras claves: Sociodemográfico, Salud, sistema, Decreto, Resolución.

Abstract

The Proposal for a Documentary Design of a Management System for Safety and Health at Work (SG-SST), for the company QAP INDUSTRY SAS, help to safeguard the lives of workers, applying the self-managed knowledge and knowledge in the Career, complying with current regulations and, assume continuous improvement. The proposal is planned in three (3) phases to meet the target. Phase 1, the socio-demographic profile is applied through the survey created for the four (4) direct and indirect workers; based on the economic activity of the company is a risk V for such reason an initial assessment was made based on Decree 1072:2015 and Resolution 0312:2019 and the current state of the company was determined by reason of compliance with the SG-SST, leaving a comparative picture with the diagnosis of the Decree and the Resolution. In the second phase, the hazard identification and assessment matrix of GTC-45 was applied to establish working conditions. In the third phase, the requirements required by Decree 1072 of 2015 and the minimum standards of Resolution 0312 of 2019 are documented, complying with the legislation, and showing the commitment and interest of the Organization in its implementation.

Keywords: Sociodemographic, Health, system, Decree, Resolution

Tabla de Contenido

Introducción	14
Planteamiento del Problema	16
Descripción del Problema.....	16
Formulación del Problema.....	17
Justificación	18
Objetivos.....	20
General.....	20
Específicos	20
Marco Referencial.....	21
Antecedentes	21
Marco Teórico.....	28
¿Qué es un Sistema de Gestión?	28
¿Qué es la Seguridad y salud en el trabajo (SST)?	28
¿Qué es un sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?.....	28
Comparación entre los requisitos del decreto 1072:2015 y la resolución 0312:2019 para la documentación de un sistema de gestión.	29
Marco Conceptual.....	33
Acción correctiva.....	33
Alta Dirección.....	33
Acción de mejora.....	34
Accidente de trabajo.....	34
Acción Preventiva.....	34
Amenaza.....	34
Análisis del riesgo.....	34
Análisis de Vulnerabilidad.....	34
Condiciones de salud.....	35
Ciclo PHVA.....	35
Diagnósticos de condiciones de salud.....	35
Emergencia.....	36
Enfermedad laboral.....	36
Perfil sociodemográfico.....	36
Indicadores de estructura.....	36
Indicadores de proceso.....	36
Indicadores de resultado.....	36
Matriz legal.....	37
Plan de Emergencias.....	37

Perfil sociodemográfico.....	37
Peligro.....	37
Riesgo.....	37
Marco Geográfico.....	37
Marco Legal.....	39
Diseño Metodológico.....	40
Tipo y Enfoques de Investigación.....	40
Fases y Actividades Metodológicas.....	41
Etapa 1-Evaluacion inicial del SG-SST con base al Decreto 1072:2015 y los estándares mínimos.....	41
Etapa 2- Matriz de Riesgo de la GTC 45.....	42
Etapa 3-Documentos requeridos.....	42
Recolección y Análisis de Datos.....	43
Unidad de Estudio o Muestra.....	43
Desarrollo del Proyecto.....	45
Resultados Obtenidos de la Evaluación Inicial del SG-SST con base al Decreto 1072:2015 y los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312:2019.....	45
Resultaos Obtenidos de Identificar los peligros a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores aplicando la matriz de Riesgo de la GTC 45.....	55
Análisis de resultados del cuestionario identificación de condiciones de seguridad y salud de los trabajadores de la empresa QAP INDUSTRY SAS.....	56
Descripción de Actividades.....	58
Identificación de peligros.....	58
Análisis General de Condiciones de Seguridad.....	60
Resultados Obtenidos de Documentar los requisitos exigidos por el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.....	66
Conclusiones.....	70
Recomendaciones.....	71
Lista de referencias.....	72
Anexos.....	75

Lista de Tablas

Tabla 1.Comparación entre los requisitos del decreto 1072:2015 y la resolución 0312:2019 para la documentación de un sistema de gestión.	29
Tabla 2. Marco Legal.....	39
Tabla 3. Parámetros del Ciclo PHVA para evaluación Inicial.....	47
Tabla 4. Evaluación de Cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST	49
Tabla 5.Criterio de Valoración de Evaluación Inicial	50
Tabla 6. Matriz de Relación entre el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019.....	53
Tabla 7.Datos Generales- Perfil Sociodemográfico.....	56
Tabla 8.Identificación de Área.....	58
Tabla 9.Riesgos Prioritarios.....	61
Tabla 10. Medidas de Intervención Riesgo Biológico.....	62
Tabla 11. Medidas de Intervención Riesgos Físico	62
Tabla 12.Medidas de Intervención Riesgo de Condiciones de Seguridad.....	63
Tabla 13. Medidas de Intervención de Riesgo de Fenómenos Naturales	64
Tabla 14. Medidas de Intervención de Condiciones Ergonómicas.....	64
Tabla 15. Medidas de Intervención Riesgo Psicosocial.....	65
Tabla 16. Medidas de Intervención Riesgo Eléctrico	66
Tabla 17.Tipos de documentación	67
Tabla 18. De acuerdo al Proceso.....	67

Lista de Figuras

Figuras 1. Empresa QAP INDUSTRY SAS	38
Figuras 2. Organigrama de la Organización	44
Figuras 3. Diagnóstico del Decreto 1072:2015.....	46
Figuras 4. Diagnóstico de la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos de la Resolución 0312:2019	48
Figuras 5 .Plan de Mejora	52

Lista de Anexos

Anexo 1.Formato de Evaluación Inicial Del Decreto 1072:2015.....	75
Anexo 2.Formato de Entrevista	75
Anexo 3. Perfil Sociodemográfico.....	76
Anexo 4.Formato de Entrevista	77
Anexo 5.Encuesta para la caracterización de la población y recursos en la organización	78
Anexo 6. Plan de Mejora	80
Anexo 7.Lista de chequeo para identificación de amenazas presente en la organización	80
Anexo 8.Lista de chequeo.....	81
Anexo 9.Matriz de Peligro Área Administrativa	81
Anexo 10. Área Operativa	82
Anexo 11. Recomendaciones Medicas	82
Anexo 12.Listado Maestro de Documentos y Formatos.....	83
Anexo 13.Listado Maestro de Registro	83
Anexo 14.Entrega y Reposición de EPP- Dotaciones	84
Anexo 15.Matriz de Elementos de Protección Personal.....	84
Anexo 16.Información Básica de Trabajadores.....	85
Anexo 17.Directorio de Emergencia.....	85
Anexo 18. Inspecciones de Botiquines	86
Anexo 19.Fichas Técnicas	86
Anexo 20.Inspección extintor	87
Anexo 21.Inventario de EPP y Dotaciones.....	87
Anexo 22. Acta de Compromiso.....	88
Anexo 23.Profesiograma.....	88
Anexo 24.Control De Comparendos, Licencias De Conducción Y Documentos Legales De Vehículos.....	89
Anexo 25.Actas de Reuniones de comités.....	89
Anexo 26.Inspección de Orden y Aseo.....	90
Anexo 27.Reporte De Actos Y Condiciones Inseguras	91
Anexo 28.Investigación De Accidentes E Incidentes	91
Anexo 29.Acta de uso y conservación de EPP	92
Anexo 30.Acta de Consentimiento	92
Anexo 31.Manejo del cambio	93
Anexo 32.Informes de Auditorias.....	93
Anexo 33.Plan de Auditoria Interna	94
Anexo 34.Evaluación de Desempeño del Auditor	94
Anexo 35.Reporte Mensual de Ausentismo Laboral	95
Anexo 36.Indicadores	95
Anexo 37. Formato de Presupuesto	96
Anexo 38.Matriz legal	96
Anexo 39.Plan de trabajo SG-SST.....	97
Anexo 40.Formato de Vulnerabilidad.....	97
Anexo 41.Control epidemiológico.....	98

Anexo 42.Verificación de inducción o reinducción	98
Anexo 43.Registro de asistencia de elecciones de convivencia laboral	99
Anexo 44.Acta De Apertura De Elecciones Comité de Convivencia Laboral	99
Anexo 45.Conformación del comité paritario de SST.....	100
Anexo 46.Acta de Nombramiento del Vigía en SST.....	100
Anexo 47.Tarjetón de elección representantes del COPASST.....	101
Anexo 48.Reporte de investigación por accidente.....	101
Anexo 49.Plan Auditoria	102
Anexo 50.Plan de acción.....	102

Introducción

En la actualidad, el concepto de trabajo se determina como pilar y fundamento de la vida. Su desarrollo social y personal tiene una función constructiva de personalidad (ARL COLMENA, 2016) En el ámbito laboral, los trabajadores interactúan con diferentes condiciones, por lo que el trabajo puede ser un factor Determinantes que tienen un impacto positivo o negativo en la calidad de vida de un individuo, Empresa y Sociedad.

Entonces el (Ministerio de Trabajo, 2016) existe una relación directa entre salud y trabajo, entender como la conexión entre el individuo y el trabajo en el que está involucrado y su impacto en el trabajo. La salud requiere este trabajo (ARL Positiva, 2015). Por lo tanto, defina una colección de variables La ejecución de la tarea, el entorno en el que se ejecuta el trabajo, que se convierte en las condiciones de trabajo están determinadas por el entorno, las acciones y organización.

La Falta de actividades de promoción y prevención de la salud ya sea poca o ninguna intervenir en las condiciones laborales que pueden provocar accidentes y enfermedades laborales. Fuerza laboral, absentismo, rotación de empleados y un clima organizacional deficiente, todo lo cual conduce a una disminución de la productividad de la empresa, lo que conduce al deterioro de la empresa y la calidad de vida de los trabajadores.

Diariamente se presentan casos sobre accidentalidad o enfermedades laborales y esto se debe a que no se tiene certeza sobre cuándo surgirán estas enfermedades o accidentes, muchas de ellas aparecen tiempo después de cuando el trabajador fue

expuesto por una labor que realizó; Las más comunes son derivados de fatiga visual, dolores osteomusculares, enfermedades respiratorias entre otras. A medida que se extiende la expectativa de vida o la exposición a factores de riesgo en una industria ellos contribuyen de manera significativa a producir incapacidades o discapacidades, y a disminuir la expectativa y la calidad de vida (Rodríguez, Rodríguez, 2008).

Inicialmente se realizara un diagnóstico, el cual se hace con base al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, dicho diagnostico consistió en la evaluación del ciclo PHVA la cual arrojó un porcentaje bastante bajo, por tal motivo se desarrolla un plan de mejora inmediato según la norma, después se efectúa la identificación y valoración de los riesgos utilizando la metodología de la Guía técnica colombiana GTC 45, para así complementar el diagnóstico del estado inicial de la empresa QAP INDUSTRY SAS, que necesidades presentan y que mejoras se deben implementar.

Finalmente se elaboraron algunos formatos que serán de gran ayuda para la empresa con algunas normativas colombianas en el área de SG-SST.

Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

La Empresa QAP INDUSTRY SAS está ubicada en la Ciudad de Villavicencio, Especializada en Asfalto, ya que producen diferentes tipos de Emulsiones Asfálticas y mezclas Asfálticas con altos estándares de Calidad y servicio para las diversas aplicaciones en el Mundo de la construcción, proyectos de infraestructura vial y otros usos, cuenta con menos de 10 trabajadores directos y con una clasificación de riesgo grado V, en este momento se encuentra en el desarrollo de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo que tiene como objetivo prevenir accidentes y enfermedades laborales, sin olvidarnos de lo importante que es salvaguardar la salud de los trabajadores.

Según las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aproximadamente 2,78 millones de personas son víctimas de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo cada año, de esas muertes es el 86,3% que equivale a 2,4 millón de personas mientras que por causa de enfermedades laborales corresponde a un 13,7%, se estima que los malos hábitos de Seguridad y Salud representan el 4% del PIB mundial. Por eso, la OIT cree que la prevención es mejorar la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Según los datos que se presentaron en Seguridad y Salud Ocupacional de la CCS que significa consejo colombiano de seguridad, al 2020 se produjeron 451.889 accidentes laborales calificados, lo que representa 1.238 accidentes por día y 51 incidentes por hora, la accidentalidad equivale a 4,47 accidentes 21 por cada 100 trabajadores, durante el

2019 se registraron 631.230 accidentes, por tal motivo la tasa de accidentalidad fue de 5,9 por cada 100 trabajadores.

Con lo anterior se deduce que es fundamental para todas las Empresas implementar o contar con un SG-SST, de esta manera ayuda a disminuir los riesgos de accidentes laborales y enfermedades que se ocasionen según las actividades de la empresa.

Esto origina la necesidad de la empresa QAP INDUSTRY SAS de elaborar la documentación necesaria para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evitando sanciones ante un evento de auditoria del Ministerio del Trabajo. (ECCI, 2019)

Formulación del Problema

¿Cuáles son los elementos de un SG-SST bajo el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312:2019 que la empresa QAP INDUSTRY SAS debe implementar basados en la evaluación inicial?

Justificación

QAP INDUSTRY SAS es una empresa dedicada a la comercialización, aplicación y producción de Emulsiones Asfálticas utilizada en el sector de infraestructura vial, al ejecutar sus actividades administrativas o tipo operativa, se ve involucrado en los diferentes riesgos que puedan afectar la integridad física, mental y social de los trabajadores. A pesar de que en la actualidad se cuenta con pocos trabajadores, es necesario contar con un SG-SST y dar cumplimiento a dos normatividades vigentes (Decreto 1072/2015) y (Resolución 0312/2019) por la actividad económica que se ejerce y la responsabilidad con los proveedores y demás personas de interés.

El gobierno nacional en su legislación y específicamente por los artículos 80 y 96 del código sanitario establecido a través de la ley 9 de 1979 en la cual considero la necesidad de implementar en todas las empresas, las comodidades y recursos para prestar los primeros auxilios a sus trabajadores para salvaguardar la integridad de sus colaboradores en caso de una emergencia e inminente evacuación; y diez años después, a través de la Resolución 1016 de 1.989, señaló la urgencia de implementar un plan de emergencia en las empresas colombianas; pero es a través del artículo 2.2.4.6.25 del decreto 1072 de 2015 reglamento único del sector trabajo en el que se establece la obligación para un empleador o contratante de implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros de trabajo y todos los trabajadores. (Uniminuto, 2021).

Por eso la realización de esta propuesta para la empresa mencionada anteriormente es debido a la mejora de calidad de vida laboral, reduciendo los costos

involucrados por accidentes y enfermedades laborales, así mismo se mejora la calidad del servicio, mejora la competitividad y se construye un ambiente laboral agradable y sano.

A la fecha de hoy en la empresa QAP INDUSTRY SAS, solo ha presentado un accidente laboral, el cual sucedió de la siguiente manera: El trabajador Morales se encontraba realizando sus actividades el cual era fundir un concreto con formaleta en una profundidad no mayor a 1.50 metros, el trabajador realizó un mal movimiento donde se vio lesionado en una rodilla, por tal motivo tuvo una incapacidad por más de 1 mes, este mal movimiento fue al momento de subir a la superficie que el terreno no estaba suficientemente seco lo cual generó un sobre esfuerzo en su rodilla sumándole que el señor morales sufre de sobrepeso, lo que generó que se resbalara y presentará una luxación de rodilla, por actos o condiciones inseguras lo cual hace evidente la falta de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo con el fin de prevenir accidentes de trabajo o enfermedades laborales.

Por las razones expuestas anteriormente y para dar cumplimiento con la reglamentación vigente del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se presenta la propuesta acerca de un Diseño Documental de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa QAP INDUSTRY SAS.

Objetivos

General

Realizar el diseño documental requerido para un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo basados en el Decreto 1072:2015 y la Resolución 0312:2019 para la empresa QAP INDUSTRY SAS.

Específicos

Realizar una evaluación inicial del SG-SST con base al Decreto 1072:2015 y los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312:2019 para verificar el grado de cumplimiento.

Identificar los peligros a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores aplicando la matriz de riesgo de la GTC 45.

Documentar los requisitos exigidos por el decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

Marco Referencial

En este capítulo se relacionaron los antecedentes investigativos que hacen referencia a la investigación, el marco teórico donde se relacionan las teorías más relevantes para este proyecto, se marcó geográfico habla sobre el lugar donde se desarrolló esta investigación, con respecto a las palabras claves se observa en el marco conceptual y por último se encuentra el marco legal la cual se menciona diferentes normas, resoluciones.

Antecedentes

(Sanchez Riveros & Perez Sanchez, 2020) en la ciudad de Bogotá, Sanchez & Pérez presentó su trabajo para obtener el título de Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, llamado “Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa OG INGENIERIA LTDA”. El objetivo de este proyecto fue Diseñar un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos del decreto 1072 de 2015, teniendo en cuenta los parámetros legales, de seguridad y salud en el trabajo para compañías de obras civiles en la empresa OG INGENIERIA LTDA. (pág.18).

En la ciudad de Bogotá, se realizó la “Propuesta para el diseño del SG-SST en la empresa Óptica Tequendama”, el objetivo específico que nos ayuda con respecto a esta propuesta es la realización de diagnósticos y la evaluación inicial de la empresa Óptica Tequendama en materia de Seguridad y Salud en el trabajo basados en la Resolución 0312 de 2019. (Amara Acuña et al., 2020).

Para obtener el título profesional de Ingeniero Industrial, Lotero & Gonzalez realizó un proyecto que se nombró: “Diseño del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para TORNÍ & MAX FERRETERÍA en la ciudad de Pereira”, en donde se realiza el diagnóstico inicial la evaluación de los estándares mínimos de calidad basados en el decreto 1072/2015 y la Resolución 0312/2019.(Lotero Rodriguez & González Rubio, 2020)

(Muñoz Olaya & Ramirez Alonso, 2019) en la ciudad de Ibagué, Muñoz & Ramírez presentó su trabajo para obtener el título de Ingeniero Industrial en la Universidad de Ibagué, llamado “Plan de trabajo para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Taller Agroindustrial Molina de acuerdo con la Resolución 0312 del 2019”. Lo cual aporta a esta investigación una adecuada evaluación inicial y sus diagnósticos basados en la Resolución 0312 del 2019. (pág.18).

Los autores Ospina, Gallego y Aranzazu (2019) se basa en una gran cantidad de las personas que trabajan en el sector agrario como fuente de trabajo a nivel nacional las convierten en sectores con alta accidentalidad, considerando la informalidad y entorno de trabajo en la zona rural. Por tal motivo el objetivo general de este proyecto consiste en “Diseñar una estrategia para adaptar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al sector rural”. Para eso realizó un análisis del perfil sociodemográfico de las empresas, Teniendo en cuenta la importancia de la claridad de los temas en seguridad y salud en el trabajo, se deberá discriminar el público al que va dirigida la enseñanza, debido a que los niveles educativos en el sector son demasiados bajos y en ocasiones escaso, se deberá conformar dos grupos de trabajo en cada empresa, donde el objetivo sea

concientizar, motivar y sobre todo generar la cultura de autocuidado en los trabajadores y que ellos aprendan a identificar los diferentes riesgos a los que está asociada su labor y de allí se deduzca la importancia de las medidas de control que se deben establecer para cuidar su salud y su integridad como ser humano. (Ospina et al., 2019)

Pico M (2019) ha afirmado lo siguiente: Según la OIT, 2,78 millones de trabajadores mueren cada año por accidentes de trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo, el 86,3% de estas muertes (2,4 millones) las ocasionan las enfermedades laborales, mientras por accidentes solo se reconocen algo más de 380.000 muertes (13,7% ósea que cada 11 segundos una mujer o hombre trabajador pierde la vida por causa relacionada con el trabajo en algún lugar del mundo. Se calcula que los días de trabajo perdidos representan cerca del 4% del PIB mundial y, en algunos países, hasta el 6%. (pág.11).

Alrededor del mundo se presentan miles de accidentes o enfermedades laborales con desenlaces fatales los cuales se pudieron evitar con una debida Gestión de los Riesgos, (Gasirowsk, 2018, pág. 11), lo que representa que la industria piense en minimizar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.

En la ciudad de Bucaramanga, se realizó el “Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 para la empresa Gamac Colombia S.A.S”, relaciona la metodología con la ejecución de actividades y procesos de gestión documentales. (MURCIA AMOROCHO & SANMIGUEL AMAYA, 2017, pág. 11).

(LOBO PEDRAZA, 2016) en la ciudad de Bogotá, lobo presentó su trabajo para obtener el título de especialista de HSQE, llamado “Diseño del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basados en el Decreto 1072 de 2015 en la empresa Ingeniería & Servicios Sarboh S.A.S”. El objetivo de este proyecto fue diseñar un sistema de seguridad y salud en el trabajo. Como resultado al proceso de diseño e implementación de sistema de Gestión, bajo condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las actividades productivas, a través de la promoción de salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos con el fin de evitar que se presenten accidentes o enfermedades laborales y otras circunstancias que afecten la integridad de los trabajadores. (pág. 11).

(MARTINEZ JIMENEZ & RODRIGUEZ, 2016) en la ciudad de Bogotá, realizó el “Diseño y desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo enfocado en el decreto 1072/2015 y OSHAS 18001/2007 en la empresa Los Ángeles OFS sucursal Colombia”, cuyo objetivo era buscar un impacto positivo en la disminución de la incidencia prevalencia de los accidentes de trabajo y prevención de enfermedades laborales, además de optimizar la productividad de la empresa. (pág. 12).

Para obtener el título de profesional de Ingeniería Ambiental, Flórez realizó un proyecto que nombró: “Planificación del sistema de Gestión en Seguridad y Salud ocupacional de la Universidad Pontificia Bolivariana en Bucaramanga”, en donde presenta un plan de capacitación, buscando minimizar y prevenir los riesgos laborales y acontecimientos no previstos realizados dentro de la institución. Los resultados obtenidos de este proyecto proporcionan a la Universidad un mayor control en los procedimientos,

identificando los riesgos asociados a la labor realizada por la compañía y planteando planes de contingencia para los mismos. Este trabajo converge con la tesis en desarrollo debido a que estos buscan determinar los riesgos a los que están expuestos los colaboradores y planear planes de mejora a través de la aplicación de la norma OHSAS 18001. (FLÓREZ MELENDEZ, 2010, pág. 12).

(Meza Auccasi, 2018) en la ciudad de Lima-Perú, Meza presentó su trabajo para optar por el título de Ingeniero Industrial y de Gestión Empresarial “Diseño del SG-SST para mejorar la productividad laboral en una empresa químico industrial, Lima 2018” el cual tiene como objetivo mejorar la productividad laboral en una empresa químico industrial mediante el diseño de un SG-SST. (Meza Auccasi, 2018, pág. 27).

María Osley Garzón Duque, Elsa María Vásquez Trespalacios, Juliana Molina Vásquez, Sara Giovanna Muñoz Gómez (2017) “condiciones de trabajo, riesgos ergonómicos y presencia de desórdenes musculoesqueléticos en recolectores de café de un municipio de Colombia” donde arroja que el 64,3% de los trabajadores encuestados presentaron riesgo ergonómico. (Garzon Duque, Vasquez Trespalacios, Molina vasquez, & Muñoz Gomez, 2017).

A nivel internacional en el proyecto llamado “Modelo de plan de contingencia y de emergencia para la corporación de Tripulación de la Armada” realizado en Guayaquil, Ecuador por Fredy Sigue (2019), Para esto es necesario, generar un Plan de Contingencia y Emergencias, que permita identificar las falencias en el lugar, permitiendo establecer los parámetros contractuales que determinen la señalética correspondiente, el material que sirva para controlar incendios que se puedan generar donde hay maquinaria

tecnológica, materiales electrónicos, bombas y otros, dentro de la infraestructura, no se generan vidrios templados que al movimiento de paredes y demás áreas, solo se hagan pedazos en cuadros y no estallen como pedazos de vidrio que afectarían a los visitantes y comprometerían los pasillos de evacuación como punto de seguridad de los visitantes y talento humano del lugar. (Cano Trujillo, 2021)

(Pineda Osorio & García Quiceno, 2019) en la ciudad de Pereira, para obtener su título profesional realizaron la siguiente investigación “Crear una herramienta de trabajo con procesos parametrizados, los cuales facilitan la alianza entre el CAESST y los microempresarios fortaleciendo el diseño e implementación del SG-SST” el cual establece roles y responsabilidades que permiten desarrollar una práctica profesional con el Centro de Atención Empresarial en Seguridad y Salud 02 en el trabajo (CAESST) de forma ordenada y efectiva. (pág. 13).

Se presentó el estudio de “Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo la Resolución 0312 del 2019 empresa Ensamble Técnico Modular” presentado como requisito para optar al título de especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo, el cual se diseñó el SG-SST en base a los requisitos de los estándares de la resolución 0312 del 2019, también se identificó los peligros, evaluar y valorar los riesgos, establece los controles necesarios para la reducción de accidentalidad laboral. (Torres Echevarría, 2020).

(Pinzon Vieda, 2020) en la ciudad de Bogotá, presentó un proyecto para optar al título de Ingeniero Industrial llamado “Implementación del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa PEDRO SANCHEZ R S.A.S conforme al

Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019”, la cual le aporta a esta investigación diferentes normativas para tener en cuenta en la realización del plan de emergencia entre otros. (pág. 87).

En la ciudad de Bogotá se realizó el siguiente proyecto “Grado de cumplimiento de los estándares mínimos de una empresa del sector construcción: Caso aliando en construcciones SAS”, tiene como objetivo proponer acciones de mejoramiento que permitan dar cumplimiento a lo solicitado en la Resolución 0312 conforme a las falencias que se evidenciaron en el diagnóstico del SG-SST en dicha organización. (David David & David David, 2019,pág 13).

El siguiente trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo: “Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la Resolución 0312 de 2019 empresa ensamble Técnico Modular” el cual identificó los peligros presentes dentro de la actividad del supermercado para presentar las actividades de control que minimicen los factores de riesgo a los que están expuestos los colaboradores de la empresa. (Soto Trujillo, 2020).

Los autores Eljach,Cabiativa y Márquez (2020) presentaron el siguiente proyecto como opción de grado para optar el título de especialistas en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo, el cual es un “ Diseño del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 en el conjunto residencial Potosí en la ciudad de Bogotá D.C.” , cuyo objetivo principal es realizar el diseño basados en la resolución 0312 del 2019, también se tiene en cuenta la identificación de

peligros y valoración de riesgos de acuerdo a la GTC 45 generando los controles pertinentes de acuerdo al ciclo PHVA. (Eljach Gomez et al., 2020, pág. 12).

Marco Teórico

A continuación, se presentan los ejes teóricos que hacen parte del tema de investigación entre los cuales están:

¿Qué es un Sistema de Gestión?

El Sistema de gestión es aquella herramienta que permite controlar, planificar, organizar y automatizar las tareas administrativas de una organización. El sistema de gestión es quien realiza un análisis de los rendimientos y riesgos de una organización, con el objetivo de crear un ambiente laboral más eficiente. (Indoamerica, 2021)

¿Qué es la Seguridad y salud en el trabajo (SST)?

El SST consiste en prevenir lesiones y enfermedades laborales, también consiste en la promoción de la salud y protección de todos los trabajadores, su objetivo es mejorar el medio ambiente y las condiciones de trabajo. (SafetYa, 2015)

¿Qué es un sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

El SG-SST se basa en un proceso lógico y por etapas, para la mejora continua donde se incluye la política, la planificación, la organización, la evaluación, y auditorias, todo esto se realiza con el objetivo de prever, reconocer, evaluar y controlar todos los riesgos que pueden afectar a un trabajador. (Beltran, 2016)

Comparación entre los requisitos del decreto 1072:2015 y la resolución 0312:2019 para la documentación de un sistema de gestión.

Tabla 1. Comparación entre los requisitos del decreto 1072:2015 y la resolución 0312:2019 para la documentación de un sistema de gestión.

<i>Decreto 1072 del 2015</i>	<i>Resolución 0312 del 2019</i>
La política y los objetivos de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo SST, firmados por el empleador. (SafetYa, 2015)	Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST
Las responsabilidades asignadas para la implementación y mejora continua del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. (SafetYa, 2015)	Asignación de responsabilidades en SST (ECCI, 2019)
La identificación anual de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. (SafetYa, 2015)	Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST (ECCI,2019)
El informe de las condiciones de salud, junto con el perfil	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (ECCI, 2019)

Decreto 1072 del 2015

Resolución 0312 del 2019

sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existentes en la organización. (SafetYa, 2015)

El plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo (SST) de la empresa, firmado por el empleador y el responsable del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. (SafetYa, 2015)

El programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo (SST), así como de su cumplimiento incluyendo los soportes de inducción, reducción y capacitaciones de los trabajadores dependientes, contratistas, cooperados y en misión. (SafetYa, 2015)

Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial (ECCI, 2019)

Conformación y funcionamiento del COPASST (ECCI, 2019)

<i>Decreto 1072 del 2015</i>	<i>Resolución 0312 del 2019</i>
Los procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo. (SafetYa, 2015)	Capacitación de los integrantes del COPASST (ECCI, 2019)
Registros de entrega de equipos y elementos de protección. (SafetYa,2015)	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral (ECCI, 2019)
Registros de entrega de los protocolos de seguridad de las fichas técnicas cuando aplique y demás instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo. (SafetYa, 2015)	Programa de capacitación anual
Los soportes de la convocatoria, elección y conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y las actas de sus reuniones o la delegación del vigía de seguridad y salud en el trabajo y los soportes de sus actuaciones. (SafetYa, 2015)	Inducción y reinducción en SST

Decreto 1072 del 2015

Resolución 0312 del 2019

Los reportes y las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con la normativa vigente.

(SafetYa,2015)

Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST

La identificación de las amenazas junto con la evaluación de la vulnerabilidad y sus correspondientes planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

(SafetYa,2015)

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, incluidos los resultados de las mediciones ambientales y los perfiles de salud arrojados por los monitoreos biológicos, si esto último aplica según priorización de los riesgos. (SafetYa, 2015)

Objetivos de SST

Formatos de registros de las

Evaluación Inicial del Sistema de

<i>Decreto 1072 del 2015</i>	<i>Resolución 0312 del 2019</i>
inspecciones a las instalaciones, máquinas o equipos ejecutadas. (SafetYa, 2015).	Gestión
La matriz legal actualizada que contemple las normas del Sistema General de Riesgos laborales que le aplican a la empresa.	Plan Anual de Trabajo
Evidencias de las gestiones adelantadas para el control de los riesgos prioritarios.	Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST

Nota: En la presente tabla se compara los requisitos del Decreto 1072:2015 y la resolución 0312:2019, Fuente: Elaboración por el Ministerio de Trabajo. (SafetYa, 2015)

Marco Conceptual

A continuación, se va a describir los conceptos más destacados y relacionados con base al proyecto de grado:

Acción correctiva.

Es un conjunto de acciones que se toman para eliminar las causas o la causa de una situación no deseable. (Beltran, 2016).

Alta Dirección.

La alta dirección está conformada por una persona o un grupo de personas quienes están encargadas de dirigir y controlar una organización. (Beltran, 2016)

Acción de mejora.

La Acción de mejora tiene como objetivo mejorar el desempeño de la organización en la salud durante el trabajo junto a su política. (Beltran, 2016)

Accidente de trabajo.

Según Beltrán (2016) un accidente de trabajo es todo lo que sucede repentinamente por alguna causa o por alguna ocasión laboral, esto hace que al trabajador pueda tener una lesión ya sea leve o bastante grave que el peor de los casos es la Muerte.

Acción Preventiva.

Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una conformidad potencial u otra situación no deseable. (Beltran, 2016)

Amenaza.

Una Amenaza se puede definir como un peligro oculto de algún fenómeno natural, o inducido, causado por alguna persona o acción humana de manera accidental. (Beltran, 2016)

Análisis del riesgo.

Basados en la GTC 45 (2010) es un proceso para comprender el riesgo y para determinar el nivel del riesgo (GTC 45, 2010)

Análisis de Vulnerabilidad.

Es un proceso donde se determina el nivel de exposición y predisposición de la pérdida de algún elemento o un grupo de elementos ante alguna amenaza concreta.

(Fopae, 2020)

Condiciones de salud.

Según ECCI (2019) las condiciones de salud son un conjunto de factores relacionados con las personas y sus acciones, sus herramientas, equipos que ayudan a determinar el perfil sociodemográfico.

Ciclo PHVA.

Es un procedimiento dividido en cuatro etapas que permiten el mejoramiento continuo, estas cuatro etapas son:

Planificar: en esta primera etapa se planifica la manera de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, hallando cosas que puedan afectar, o estén siendo incorrectas para así dar ideas de solución con dichos problemas encontrados.

Hacer: esta segunda etapa es la implementación de dichas medidas planificadas en la etapa anterior.

Verificar: esta tercera etapa se hace una revisión de las acciones y procedimientos implementados.

Actuar: y por último se realiza las acciones de mejora con el objetivo de tener más beneficios en SST.

Diagnósticos de condiciones de salud.

Los diagnósticos de salud son los resultados de un procedimiento que ayuda a encontrar las variables objetivas de fisiológicos, psicológicos entre otros en la población trabajadora. (GTC 45, 2010).

Emergencia.

Es aquella situación imprevista que requiere de una especial atención y debe tener una solución pronta. (Slideshare, 2016)

Enfermedad laboral.

La enfermedad laboral es un resultado de una exposición a algunos factores de riesgos inherentes a sus actividades laborales o del medio donde se desempeña. (club ensayos, 2019)

Perfil sociodemográfico.

Es un instrumento que permite conocer cuáles son las características de la población trabajadora, dentro de este perfil se incluye las características sociales, grado de escolaridad, lugar de residencia, ingresos raza , estado civil entre otras. (Slideshare, 2016)

Indicadores de estructura.

Son los que describen la cantidad y tipo de recursos utilizados por proveedores de servicios de salud para entregar sus prestaciones. (Slideshare, 2016)

Indicadores de proceso.

Es una manera de controlar los resultados de los procesos utilizados para evaluar las medias de aceptación o no para el SGSST. (Slideshare, 2016)

Indicadores de resultado.

Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión. (Slideshare, 2016)

Matriz legal.

Es la recolección de requisitos normativos exigidos para cada empresa de acorde a las actividades productivas. (Antioquia, 2021)

Plan de Emergencias.

El plan de emergencia tiene como objetivo reducir los efectos negativos de las situaciones que se puedan presentar en la organización. (Slideshare, 2016)

Perfil sociodemográfico.

Es un instrumento que permite conocer cuáles son las características de la población trabajadora, dentro de este perfil se incluye las características sociales, grado de escolaridad, lugar de residencia, ingresos raza, estado civil entre otras. (Slideshare, 2016)

Peligro.

Es una situación que puede ocurrir causando daños en la salud de los trabajadores, equipos o instalaciones. (Slideshare, 2016)

Riesgo.

Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. (Slideshare, 2016)

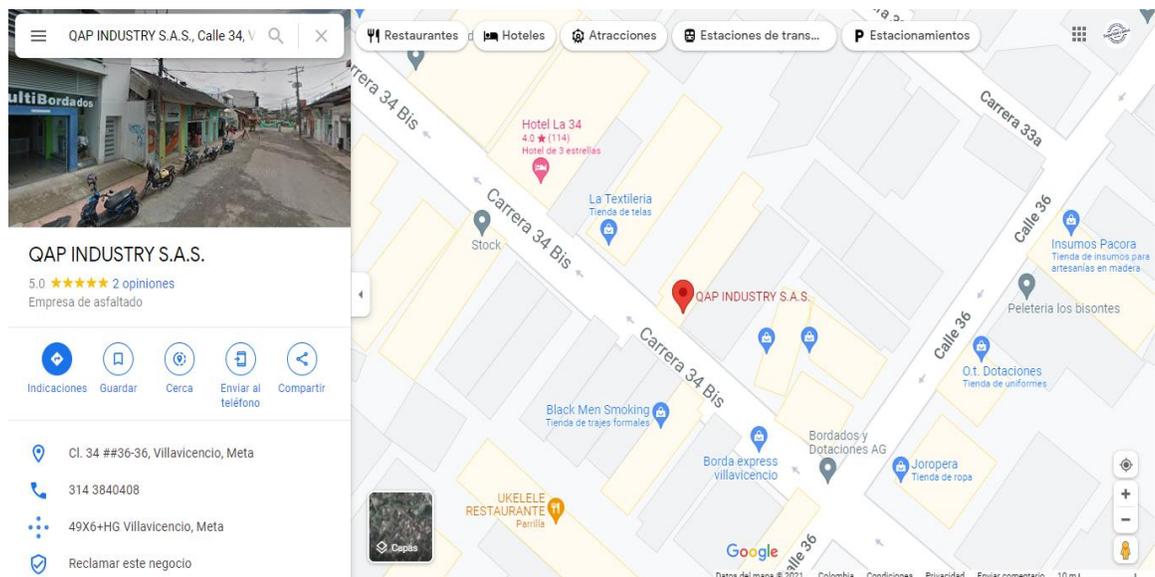
Marco Geográfico

El territorio del Departamento del Meta se encuentra en la parte central de Colombia, en la región de la Orinoquía. Se extiende desde la divisoria de aguas de la cordillera Oriental hasta las planicies de los Llanos orientales, en una zona de baja latitud ecuatorial, por lo que cuenta con una insolación promedio de 5,8 horas/día, permanente

durante todo el año y una oscilación muy leve de las temperaturas, a través del mes.

Limita por el norte con los departamentos de Cundinamarca y Casanare, por el sur con Guaviare y Caquetá, por el oriente con el Vichada y por el occidente con Huila y Cundinamarca. (Meta, 2020).

Figuras 1. Empresa QAP INDUSTRY SAS



Nota: En la siguiente figura se relaciona la ubicación de la empresa QAP INDUSTRY SAS,

Fuente: Google Maps.

El departamento del Meta dispone de una extensión superficial de 85.635 km², la cual representa el 7,51% de la superficie total del país. Políticamente está integrado por 29 municipios y 81 inspecciones de policía, siendo el Municipio de Villavicencio su capital departamental y centro económico, político y religioso más importante. (Rodríguez Parra, 2001). La población del Departamento del Meta registrada según el Censo de 2005 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, fue de 783.168 habitantes, distribuidos en 29 municipios, en su mayoría situados

a lo largo del piedemonte llanero. Villavicencio, con 367.4458 habitantes, contiene el 45.8% de la población del Departamento. Existen dos municipios con una población que supera los 40,000 habitantes: Acacías y Granada; 3 Municipios con población entre 20,001 y 40,000 habitantes: Puerto López, Puerto Gaitán y San Martín; 12 Municipios con población entre 10.001 y 20.000 habitantes; y 11 Municipios con población inferior a 10.000 habitantes. (Vinatur Colombia, 2018)

Marco Legal

El marco legal está compuesto por la normativa del SGSST. Por tanto, es fundamental enfatizar lo importante para el desarrollo de esta Práctica profesional basada en las leyes y normativas vigentes aplicables. El siguiente trabajo está respaldado por el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

Tabla 2. Marco Legal

<i>FECHA</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
1979	Ley 9	Establece las normas sanitarias para la prevención y control de los agentes biológicos, físicos o químicos que alteran las características del ambiente exterior de las edificaciones hasta hacerlo peligroso para la salud humana. (Invima, 2019)

<i>FECHA</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
2012	Ley 1562	Expide el sistema general de riesgos laborales.
1984	Decreto 614	Plan Nacional de SST
2015	Decreto 1072	Por lo cual se expide el decreto único reglamento en el sector trabajo. La implementación del SGSST es obligatoria sin importar la naturaleza o tamaño.
1986	Resolución 2013	Comité paritario de SST.
2007	Resolución 2346	Práctica de evaluaciones médicas ocupacionales con respecto al manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
2019	Resolución 0312	Por el cual se actualizan los estándares mínimos del SG-SST para empresas según el tamaño de sus trabajadores. (Slideshare, 2016)

Nota: En la presente tabla se relaciona la normativa con respecto al proyecto de investigación, Fuente: Elaboración propia.

Diseño Metodológico

Tipo y Enfoques de Investigación

Se identifico que en el presente trabajo es un estudio no experimental, Trasversal, descriptivo pues lo que busca es detallar como es y cómo se manifestara nuestra problemática del estudio, ya que se categorizará conceptos, variables, sucesos que ya

ocurrieron, también se debe tener en cuenta que se iniciara diagnosticando el nivel actual de la Seguridad y Salud en los procesos de la empresa para así mismo finalizar con la propuesta de trabajo aplicando los indicadores del Decreto Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019; Por tal motivo en el presente proyecto se empleará un enfoque mixto, en el cual se obtendrá datos cuantitativos para ayuda de cálculos, datos y análisis de los riesgos que se podrán identificar, también el cualitativo donde se identificará las principales falencias que se pueden generar.

Fases y Actividades Metodológicas

A continuación, se relaciona los objetivos específicos que representan en cada una de las fases de la investigación y a su vez se describe las actividades metodológicas que con llevan el desarrollo sistemático de los objetivos específicos y por consiguiente el objetivo general.

Etapa 1-Evaluacion inicial del SG-SST con base al Decreto 1072:2015 y los estándares mínimos.

Realizar una evaluación inicial del SG-SST con base en el Decreto 1072:2015 y los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312:2019 para verificar el grado de cumplimiento, la cual se va a realizar en tres (3) pasos que son:

1. Verificar los requisitos del Sistema de gestión con base al decreto 1072:2015.
2. Verificar los estándares mínimos que cumple la organización con base a al número de trabajadores y nivel de riesgo.
3. Establecer el grado de cumplimiento teniendo en cuenta el decreto 1072 y la resolución 0312.

Las herramientas que se utilizarán en este primer objetivo serán los Estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 con base al riesgo V y el Formato de Verificación de los requisitos del Decreto 1072 de 2015.

Etapa 2- Matriz de Riesgo de la GTC 45.

El segundo objetivo específico es Identificar los peligros a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores aplicando la matriz de riesgo de la GTC 45, la cual se va a desarrollar en seis (6) pasos los cuales son:

1. Identificar los procesos que se realizan en la empresa.
2. Caracterizar los procesos de la Organización.
3. Identificar los peligros.
4. Evaluar y valorar los riesgos.
5. Establecer medidas de intervención.
6. Realizar matriz de priorización de riesgos.

Las herramientas que se utilizaron en esa etapa fueron una lista de chequeo para identificar los Peligros, Una encuesta para identificar condiciones de salud y Condiciones de trabajo y por último una Matriz de Riesgo.

Etapa 3-Documentos requeridos.

En esta tercera etapa se documentaron los requisitos exigidos por el decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019, este objetivo se realizará en tres (3) pasos los cuales son:

- 1) Identificar los requisitos requeridos en el Decreto 1072:2015.
- 2) Identificar los estándares mínimos de la resolución 0312:2019.

3) Realizar un cuadro comparativo de los documentos que requiere la organización con base al decreto 1072:2015 y la resolución 0312:2019.

Las herramientas que se utilizarán en este tercer objetivo serán una lista de chequeo de verificación de los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y Estándares Mínimos de la Resolución 0312 de 2019 con base a riesgo V y una Matriz de comparación.

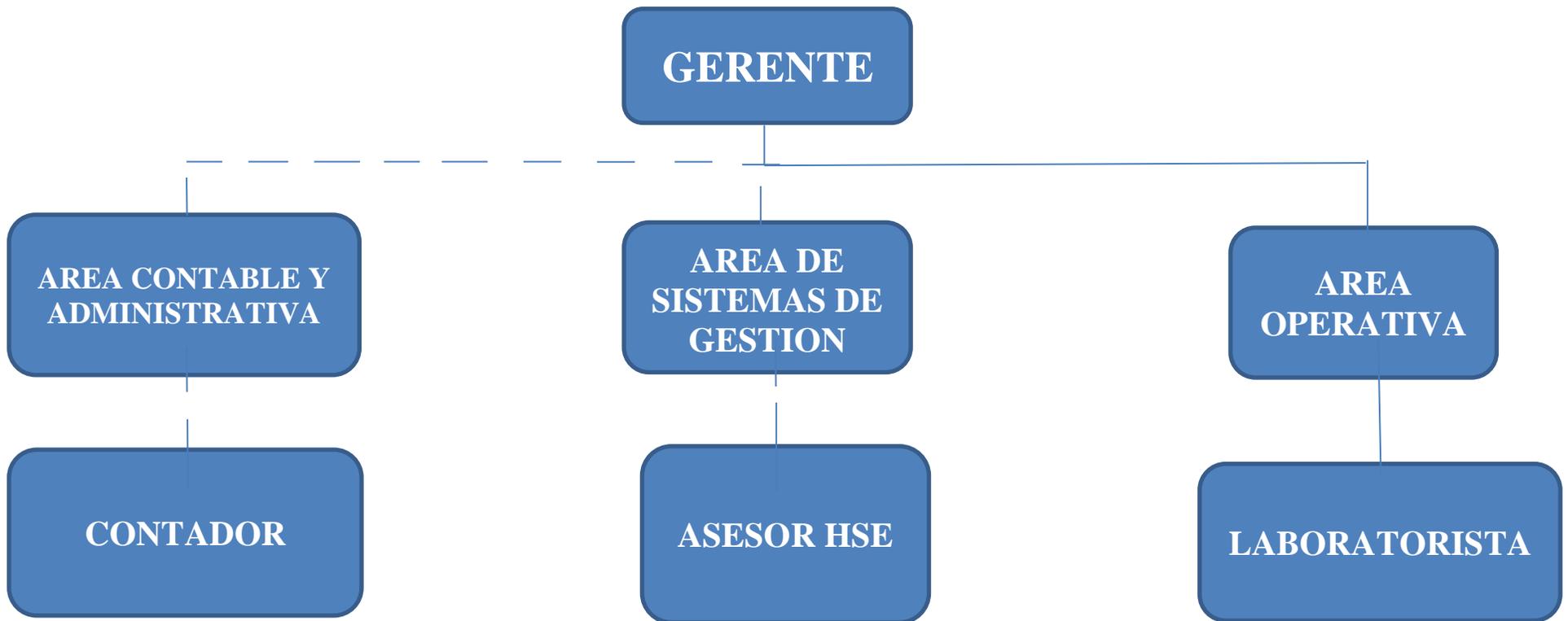
Recolección y Análisis de Datos

A continuación, se observarán algunas técnicas que se usaron durante la investigación del proyecto.

Unidad de Estudio o Muestra

La empresa QAP INDUSTRY S.A.S actualmente se encuentra con menos de 10 trabajadores directos, la cual está conformado por 2 hombres inicialmente por el Gerente llamado David González González y el laboratorista que se llama Yeffry Esteiner González Granada estas dos personas conforman la empresa directamente, la persona que presta el servicio de contabilidad es Tatiana Beltrán y la HSE se llama Zullima Cardenas estas dos personas se encuentran con contrato laboral de obra labora continuación se podrá identificar el Organigrama de la Organización

Figuras 2. Organigrama de la Organización



Nota: En la presente figura se relaciona el organigrama de la empresa QAP INDUSTRY SAS, Fuente: Elaboración propia.

Desarrollo del Proyecto

Resultados Obtenidos de la Evaluación Inicial del SG-SST con base al Decreto 1072:2015 y los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312:2019.

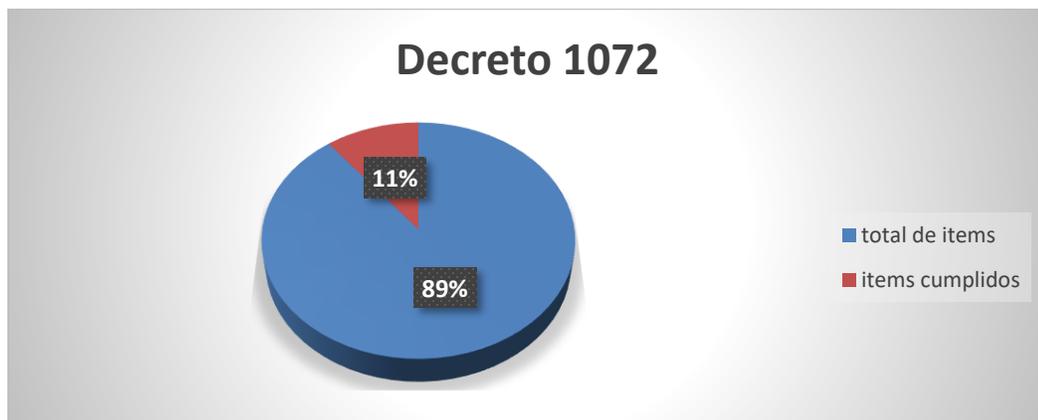
Este capítulo tiene por objetivo dar a conocer de forma detallada los resultados que se obtuvieron durante el proceso de investigación junto a los cuestionarios aplicados en La Empresa QAP INDUSTRY SAS está ubicada en la Ciudad de Villavicencio, la parte administrativa se encuentra en Calle 34#36-36 Barzal y la planta de asfalto la planta en el predio de San Luis ubicada en la Vereda el Cocuy Carretera del amor Km 11, jurisdicción del Municipio de Villavicencio, Departamento del Meta, cuenta con una página web la cual es WWW.QASFALTOSP.COM donde encontrara más información al respecto, el número de contacto es 350 596 7975 y su correo electrónico qap.industry@gmail.com.

Dicha Organización se dedicada a la comercialización, aplicación y producción de Emulsiones Asfálticas utilizada en el sector de infraestructura vial y otros usos, Actualmente cuenta con menos de 10 trabajadores directos para ser exacto con solo dos (2) que es el Ing. David Orlando González González quien al mismo tiempo es el representante legal y laboratorista quien se llama Yeffry Esteiner González , esta empresa cuenta con una clasificación de riesgo grado V, en este momento se encuentra en el desarrollo de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo por tal motivo tienen un implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo por tal motivo tienen un

Contrato de Obra labor con Zulima Cardenas quien es la persona encargada en el área de HSEQ y al mismo tiempo cuentan con el apoyo de Tatiana Cárdenas quien maneja

el área contable de esta empresa. Se inicio con una lista de ítems que se identificaron en el decreto 1072 del 2015 que debió cumplir la empresa por su riesgo y cantidad de trabajadores.

Figuras 3. Diagnóstico del Decreto 1072:2015



Nota: En la presente figura se relaciona el diagnóstico de la evaluación inicial con respecto Decreto 1072:2015, Fuente: Elaboración propia.

Como se evidencio en la figura 3. La empresa cuenta con un 11,86% de implementación con respecto al decreto 1072 del 2015, dicha información se podrá verificar en Ver Anexo 1 lo que significa que cumple con 7 ítems de 59 identificados, los ítems que cumplió son:

1. Que es Documento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este es opcional y se recomienda para la administración organizada del SG-SST. (ECCI, 2019)
2. Procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (actualización periódica o frente eventos).
3. Formato de matriz legal.
4. Informe diagnóstico condiciones de Salud / profesiograma y exámenes periódicos.

5. Formato de consentimiento de custodia y reserva de Historia Clínica
6. Formato de inducción
7. Formato de registro entrega equipos y EPP.

Eso significa que es importante iniciar con un plan de SG-SST para cumplir tanto con los requisitos legales que pide el Ministerio de Trabajo y también para proteger al trabajador tanto físico como integral. Se identificaron los estándares mínimos de la resolución 0312:2015 que debe cumplir la empresa QAP INDUSTRY SAS, teniendo en cuenta la calificación del Riesgo V se identificó la lista de los Ítems que se realizó el siguiente formato Ver Anexo 2 de Evaluación Inicial, separado por el ciclo PHVA, las cuales son Planear, Hacer, Verificar y Actuar, el valor de los ítems inicia desde la calificación mínima que es 0,5 hasta 5, todo depende del ítem estándar a evaluar, también se tiene que tener en cuenta que algunos de los estándares mínimos que nos da la resolución 0312 de 2019 no cumplen en la totalidad de esta empresa, A continuación se analiza la evaluación y la valoración según los resultados, en caso que sea menor de 60% está en estado crítico, si es entre 61% y 8% estado moderadamente aceptable pero si el puntaje obtenido es mayor o igual a 86% se encuentra con un SG-SST aceptable

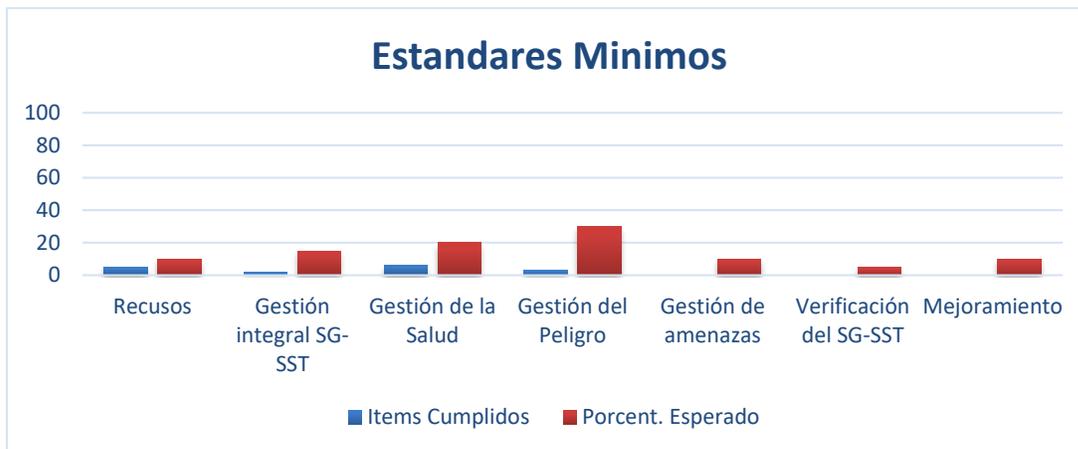
Tabla 3. Parámetros del Ciclo PHVA para evaluación Inicial

Ciclo PHVA	Estándares	Ítems Cumplidos	Resultado%	Esperado%
Planear	Recursos	5	2,5	10%
	Gestión integral SG-SST	2	4	15%
Hacer	Gestión de la Salud	6	6	20%

Ciclo PHVA	Estándares	Items Cumplidos	Resultado%	Esperado%
	Gestión del Peligro	3	10,5	30%
	Gestión de amenazas	0	0	10%
Verificar	Verificación del SG-SST	0	0	5%
Actuar	Mejoramiento	0	0	10%

Nota : En la presente tabla se relaciona los parametros del Ciclo PHVA con respecto a la evaluacion inicial.
Fuente: Elaboracion propia.

Figuras 4. Diagnóstico de la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos de la Resolución 0312:2019



Nota: En la presente figura se relaciona el diagnóstico de la evaluación inicial de la Resolución 0312:2019,
Fuente: Elaboración Propia.

Con la lista de chequeo se evidencio que la evaluación inicial de los estándares mínimos de la resolución 0312:2019 se divide en cuatro (4) etapas las cuales son Planear, Hacer, Verificar y Actuar, la cual la primera etapa se divide en dos clases que son Recursos con un porcentaje de (10%) y Gestión Integral Del Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo (15%), para tener un total de siete (7) ítems cumplido dándole un sumatoria de 6,5 % ;se debe tener en cuenta que los porcentajes y el valor de cada ítem ya está preestablecido en los Formatos de las ARL como lo es Positiva, Bolívar, Sura entre

otras, La segunda etapa de Hacer, la cual se divide en tres (3) subetapas que son: Gestión De La Salud con un (20%), Gestión De Peligros Y Riesgos con un (30%) y Gestión De Amenazas con un (10%), dentro de esos sub procesos se tiene en cuenta lo que es Condiciones de salud en el trabajo, Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo, Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (Uniminuto, 2021), dándole un porcentaje de cumplimiento de 16,5% , a ese porcentaje se sumó el porcentaje de la etapa anterior dando una totalidad de 23% ya que en las otras dos fases o etapas a evaluar actualmente no cuenta con ningún ítem.

Tabla 4. Evaluación de Cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST

Ciclo PHVA	Estandar	Ítem	Porcentaje Obtenido	
Planear	Recursos	5	2,5%	CRITICO
	Gestión integral SG-SST	2	4%	CRITICO
Hacer	Gestión de la Salud	6	6%	CRITICO
	Gestión del Peligro	3	10,5%	CRITICO
	Gestión de amenazas	0	0	CRITICO
Verificar	Verificación del SG-SST	0	0	CRITICO
Actuar	Mejoramiento	0	0	CRITICO
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS DEL SG-SST			23%	

Nota: En la presente tabla se relaciona el cumplimiento de los requisitos mínimos del SG-SST, Fuente: Elaboración Propia.

Teniendo el resultado arrojado por la evaluación inicial de la empresa QAP INDUSTRY SAS es de 23% lo que significa que esta crítico, la cual tiene como acción

realizar y tener disposición del Ministerios del Trabajo un plan de Mejoramiento de Inmediato, Enviar a la respectiva administradora de riesgos que en este caso es Seguros Bolívar a que en tres (3) meses debe presentar un reporte de avances después de ser calificada esta evaluación inicial y realizar un Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración critica, por parte del Ministerio del Trabajo. (SafetYa, 2015)

Tabla 5.Criterio de Valoración de Evaluación Inicial

CRITERIO	VALORACION	ACCION
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRITICO	Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de Inmediato. Enviar a la respectiva administradora de riesgos laborales a la que se encuentre afiliada la empresa contratante, un reporte de avances en el término máximo de tres (3) meses después de realizada

CRITERIO	VALORACION	ACCION
		<p>la autoevaluación de Estándares Mínimos</p> <p>Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del Trabajo</p>
<p>Si el puntaje obtenido esta entre el 61% y 85%</p>	<p>MODERADAMENTE</p>	<p>Realizar y tener disposición del Ministerio del trabajo un plan de mejoramiento</p> <p>Enviar a la Administradora de Riesgo Laborables un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizar</p>

CRITERIO	VALORACION	ACCION
Si el puntaje obtenido es mayor o igual al 86%	ACEPTABLE	la autoevaluación de Estándares Mínimos Plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el plan de anual de trabajo o las mejoras destacadas.

Nota: En la presente tabla se relaciona el criterio de valoración de la Resolución 0312:2019, Fuente: Resolución 0312 de 2019, artículo 28.

Por tal motivo se debe de realizar un Plan de Mejora de inmediato el cual se encontrará en la siguiente Figura.

Figuras 5 .Plan de Mejora



Nota: En la presente figura se relaciona el plan de mejora, Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta una tabla donde se observó el decreto único reglamentario 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 que define los estándares mínimos, Además el diseño de la documentación para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con base al decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 de 2019 para la empresa QAP INDUSTRY S.A.S.

Tabla 6. Matriz de Relación entre el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019

Decreto 1072:2015	Resolución 0312:2019
1. Que es Documento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este es opcional y se recomienda para la administración organizada del SG-SST.	1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
2. Procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (actualización periódica o frente eventos).	2. Responsable en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
3. Formato de matriz legal.	3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG -SST).
	4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
	5. Pago de pensión trabajadores.
	6. Evaluación Médica Ocupacional.

Decreto 1072:2015	Resolución 0312:2019
4. Informe diagnóstico condiciones de Salud / profesiograma y exámenes periódicos.	7. Realización de los exámenes médicos ocupacionales - Peligros. Periodicidad
5. Formato de consentimiento de custodia y reserva de Historia Clínica.	8. Custodia de Historias Clínicas. 9. Restricciones y recomendaciones medico/laborales.
6. Formato de inducción.	10. Agua potable, servicios sanitarias y disposición de basuras.
7. Formato de registro entrega equipos y EPP.	11. Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos.
	12. Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros
	13. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa
	14. Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas.

Nota: En la presente tabla se relaciona los ítems cumplidos actualmente del Decreto 1072:2015 y la Resolución 0312:2019, Fuente: Propia.

Resultaos Obtenidos de Identificar los peligros a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores aplicando la matriz de Riesgo de la GTC 45

La metodología utilizada corresponde a "ICONTEC", recopilado en la Guía Técnica Colombiana GTC 45, del 2012. Donde trata de un modelo dinámico de recolección y análisis de información sobre los factores de riesgo laborales, así como el área de trabajo a la cual están expuesto los trabajadores, Esta recolección de información ayuda a que se realice la implementación, desarrollo, orientación de las actividades de prevención y control de dichos factores en el SG SST de la Empresa, Para ello es importante tener en cuenta:

- Se Determina quién puede salir lesionado y con qué gravedad, incluidos los trabajadores, contratistas y público en general. (club ensayos, 2019)
- Incluir actividades rutinarias y no rutinarias en el proceso (club ensayos, 2019).
- Decidió cuál es la probabilidad de que ocurra el peligro. (club ensayos, 2019)
- Definió de qué modo pueden eliminarse o reducirse estos peligros. (club ensayos, 2019)
- Estableció prioridades para la acción, basándose en la disminución del riesgo, el número de afectados, entre otros. (club ensayos, 2019)
- Se Desarrollo medidas de control.

Antes de explicar la descripción de las actividades se desarrolló la encuesta de Perfil Sociodemográfico el cual el formato se encontrará en Ver Anexo 3. Perfil Sociodemográfico, el objetivo de esta encuesta es para conocer los datos de cada integrante de la empresa, sin olvidarse que es fundamental tener el registro de estos datos para el área de SG-SST.

Análisis de resultados del cuestionario identificación de condiciones de seguridad y salud de los trabajadores de la empresa QAP INDUSTRY SAS

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron de la aplicación del cuestionario el cual costaba de 56 preguntas dividido en 3 secciones para identificar el Perfil Sociodemográfico, condiciones de seguridad y condiciones de salud de los trabajadores.

DATOS GENERALES:

Tabla 7. Datos Generales- Perfil Sociodemográfico

Nombre y Apellidos	Cargo	ARL	EPS
Carol Tatiana Cárdenas Beltrán	Auxiliar Contable	Bolívar	Sanitas
Arleth Zulima Cárdenas Mendoza	Coordinador HSEQ	Bolívar	Sanitas
Yeffry Esteiner González Granada	Laboratorista	Bolívar	Sanitas
David Orlando González González	Gerente	Bolívar	Sanitas

Nota: En la presente tabla se relaciona los datos generales del personal de la empresa QAP INDUSTRY SAS, Fuente: Elaboración propia.

Perfil Sociodemográfico: Con base en los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a 4 trabajadores de la empresa, se determina que el 50% de la población es femenina, mientras que el 50% restante es masculina, cuenta en su mayoría con buen estado de salud relacionado a su edad debido a que la mayoría no supera los 38 años de edad. Teniendo como datos específicos el 50% de los encuestados están en un rango de edad de 18 a 27 años. De la población antes

mencionada se obtiene el 100% están solteros y al tener menos obligaciones a nivel familiar y social, el 25% de la población encuestada termino su bachiller, el otro 25% un técnico, el otro 25% tecnólogo y el valor restante es profesional; El 25% de la población son económicamente responsables de 1 a 3 personas, mientras que el otro 75% solo tienen que velar por sus gastos; La población que predomina es la mestiza, en dicha población todos afirmaron no tener ninguna condición ya sea de desplazado o desmovilizado.

Perfil Socioeconómicos: La mayoría de los entrevistados (el 75% para ser precisos) pertenecen al tercer estrato social y económico (3) , mientras que el 25% de la población restante pertenece al 4 estrato. Esto nos dice, que, entre este grupo de personas, la mayoría se encuentra en el mismo nivel socioeconómico, considerando que la mayoría de las personas tienen menos de 32 años y de promedio de antigüedad entre 1 a 5 años, puesto que la empresa tiene poco tiempo de ser creada.

Seguridad social: El 100% de la población encuestada pertenecen a la seguridad social, las cuales son el sistema de salud, pensión y de riesgos laborales, esto indica que la comunicación de la información del empleador y de los mismos empleados es adecuada, teniendo en cuenta que es un peligro latente tener o contratar a personas laborando sin ningún tipo de estos sistemas de seguridad.

Condiciones de salud: El 100% de la población afirmo que no se les ha diagnosticado ninguna enfermedad, lo que confirma que dicha población trabaja sin ningún tipo de impedimento médico, de este mismo modo los 4 trabajadores encuestados afirman no fumar, pero si consumir en ocasiones bebidas alcohólicas; sin embargo, el 50% practica algún deporte como el futbol, ciclismo y caminatas.

Condiciones de trabajo: El 75% indico que la postura más frecuente que adoptan es estar sentados, debido a que la mayor población se encuentran en el área administrativa, dicha área manifiestan que en su lugar de trabajo están expuestos al ruido, el 25% de la población que se encuentra expuesta a las radiaciones solares, afirma utilizar elementos de protección personal (EPP) tales como camisas manga larga, sombrero, botas de seguridad, pantalones hasta los tobillos, guantes, gafas, protectores respiratorios y mascarillas.. Por último, el 100% de las personas confirman que su lugar de trabajo es seguro, debido a que no ha tenido problemas con grupos armados o no han sido extorsionados (delincuencia común, las FARC o paramilitares) y menos de alguno de sus compañeros. Lo que confirma que las condiciones laborales de dichas personas encuestadas están en óptimas condiciones.

Descripción de Actividades.

Identificación de peligros

El Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa realiza una visita a los puestos de trabajo, de cada uno de los trabajadores e identifica aquellos factores que puedan generar alguna situación negativa a los trabajadores, a continuación, se detalló las Áreas, zonas, Actividad tareas entre otros:

Tabla 8. Identificación de Área.

Identificación de Área	
Área	Operativa
	Administrativa
Zona / Lugar	Laboratorio de Asfalto

Identificación de Área

	Oficinas Administrativas Sede
	Barzal/Villavicencio
	Desplazamientos
Actividades	Documentación
	Producción De Emulsiones Asfáltica
	Reporte en Informe De Novedades De
	SST.
	Relaciones Internas Y Externas Con
	El Personal.
	Análisis De Evaluación De
	Emulsiones Asfálticas
Tareas	Inspección Pre operacional
	Manejo, Manipulación, Y Inventario
	De Materias Primas.
	Manejo De Plataformas Virtuales
	Manejo De Maquinaria, Herramienta
	Y/O Equipos De Oficina
	Relaciones Internas Con El Personal
	Atención A Clientes

Identificación de Área

(Consolidar Contratos, Manejos
Bancarios, Desplazamiento Al
Laboratorio)

Nota: En la presente tabla se identificó el área, zona, actividad y tarea de la organización, Fuente: Elaboración propia.

Con la Información recolectada anteriormente se realizó la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos la cual se le registra por el Código FR-SST-07, cabe resaltar que la empresa tiene un Sistema de calidad donde los formatos tienen su respectivo código, como se mencionó anteriormente ya que FR significa Formato-SST- y el respectivo número que es según el orden de los formatos creados, actualmente será la primera versión ya que se está iniciando el Sistema de Gestión, en esta matriz también se encuentra si la tarea es Rutinaria, que cargos se encuentran actualmente, con respecto al peligro se divide en la clasificación y la descripción, dependiendo de eso se puede saber si eso trae efectos Posibles, cual será esa fuente generadora, si actualmente existen controles, qué criterios se establecen con esos controles, en la Evaluación Inicial del Riesgo se tendrá en cuenta el Nivel de Deficiencia, su nivel de exposición, nivel de probabilidad, nivel de consecuencias, la interpretación nivel de probabilidad entre otros.

Análisis General de Condiciones de Seguridad

Mediante la inspección y la elaboración de las matrices de riesgo en cada una de las áreas, se identificaron los factores de riesgos que afectan y a los que más se encuentran expuesta la población trabajadora de la empresa QAP INDUSTRY SAS.

Luego del análisis de la información recolectada se presentan los riesgos a los cuales están expuestos por cada una de las áreas:

- **Riesgo Químico**

Generado por el uso de Amoniaco, Gasolina y ACPM.

- **Riesgo Biológico**

Por el virus del covid-19 y por contacto frecuente con insectos generando picaduras, Mordeduras, Animales (Avispas, serpientes, Oso hormigueros entre otros).

- **Riesgo Físico**

Generado por el ruido, temperatura e iluminación durante la jornada de trabajo.

- **Riesgos por condiciones de seguridad**

En este riesgo se pueden encontrar tipo Locativo: Orden y aseo, el cual puede ser Fracturas simples, tropiezos, laceraciones, traumas superficiales, traumas craneoencefálicos leves.

- **Condiciones Ergonómicas**

Generado por cargas estáticas como lo es sentado, Carga Dinámica: Esfuerzo, de pie y Manipulación manual de cargas, durante la jornada de trabajo como movimientos repetitivos y la manipulación de diferentes objetos.

Tabla 9.Riesgos Prioritarios.

	Riesgo	Nivel de Riesgo
Área	Biológico	Alto
	Físico	Medio
	Condiciones De Seguridad	Bajo
	Fenómenos Naturales	Bajo

Condiciones Ergonómicas	Bajo
Psicosocial	Bajo
Riesgo Eléctrico	Bajo

Nota: En la presente tabla se relaciona los riesgos prioritarios identificados, Fuente: Elaboración propia.

Finalmente se identificaron los riesgos de igual nivel y las medidas de intervención que se establecieron para estos riesgos.

Tabla 10. Medidas de Intervención Riesgo Biológico

Factor de Riesgo	Biológico
Fuente	Virus (Covid-19)
Efectos Posibles	Tos seca, fiebre, alteración respiratoria, malestar en las articulaciones
Medidas de Intervención Posible	Capacitaciones sobre Covid-19, implementación de exámenes médicos ocupacionales periódicamente, Chequeo de implementos de Bioseguridad, Técnica de lavado de mano correcta

Nota: En la presente tabla se relaciona las medidas de intervención del Riesgo Biológico, Fuente: Elaboración propia.

Como se observó en la tabla 9. Una de las medidas de intervención con respecto al riesgo biológico es realizar más capacitaciones sobre el Covid-19, realizar exámenes médicos ocupacionales periódicamente, chequeo de implementos de Bioseguridad, se tiene en cuenta esas medidas de intervención por motivo de que los síntomas posibles son Tos seca, fiebre, alteración respiratoria.

Tabla 11. Medidas de Intervención Riesgos Físico

Factor de Riesgo	Físico
------------------	--------

Fuente	Tráfico Vehicular (vías públicas), Rayos UV, Iluminación vehicular sin especificaciones técnicas.
Efectos Posibles	Perdida temporal auditiva, nerviosismo, insomnio y fatiga; Foto envejecimiento / Arrugas, Trastornos oculares, Cáncer de piel, Quemaduras, Manchas; fatiga visual, Cansancio.
Medidas de Intervención Propuesta	Establecer áreas de sombrero para tomar descansos periódicamente. Dotar a los trabajadores con elementos de protección solar (protector solar, gorros de ala ancha, para proteger la cabeza y la cara. Uso de ropa protectora), capacitaciones técnicas de relajación e implementos de primeros auxilios básicos, estudios higiénicos ambientales, Dosimetría, implementación de exámenes médicos periódicamente.

Nota: En la presente tabla se relaciona las medidas de intervención del Riesgo Físico, Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la tabla 10. Las medidas de intervención que se propuso era establecer áreas de sombrero para tomar descansos periódicamente, entregar dotación adecuada, continuar con capacitaciones de auxilios básicos.

Tabla 12. Medidas de Intervención Riesgo de Condiciones de Seguridad

Factor de Riesgo	Condiciones de Seguridad
Fuente	Alto índice delincriminal
Efectos Posibles	alteración sistema nervioso, trauma Psicológico.
Medidas de Intervención Propuesta	Capacitación en medidas de seguridad. Charla manejo de conflictos (psicóloga) , Diseño y socialización de un Directorio de emergencia, Capacitación del uso de plataformas virtuales bancarias

Nota: En la presente tabla se relaciona las medidas de intervención del Riesgo de condiciones de seguridad, Fuente: Elaboración propia.

La tabla 11 se trata del Riesgo de condiciones de seguridad el cual su fuente es el alto índice de delincuencia, eso puede generar alteración en el sistema nervioso o traumas psicológicos.

Tabla 13. Medidas de Intervención de Riesgo de Fenómenos Naturales

Factor de Riesgo	Fenómenos Naturales
Fuente	Medio Ambiente
Efectos Posibles	Alteración del sistema nervioso, Accidentes Automovilístico, heridas por el colapso de estructuras
Medidas de Intervención Propuesta	Capacitación de primeros auxilios, simulacro de sismo y evacuación, Diseño y socialización de los PON, Diseño e implementación de plan emergencia, conformación de brigadistas, señalización de emergencia, Botiquín de primeros auxilios, Inspección de elementos de emergencia.

Nota: En la presente tabla se relaciona las medidas de intervención del Riesgo de fenómenos naturales, Fuente: Elaboración propia.

Una de las medidas de intervención propuesta es realizar capacitaciones de primeros auxilios, simulacros de sismo y evacuación, Diseño y socialización de los PON, esas medidas se tuvieron en cuenta ya que la fuente de ese posible riesgo es el Medio ambiente.

Tabla 14. Medidas de Intervención de Condiciones Ergonómicas

Factor de Riesgo	Condiciones Ergonómicas
Fuente	Manejo de sistemas de computo
Efectos Posibles	síndrome del túnel del carpo, problemas de articulaciones y circulatorios.
Medidas de Intervención Propuesta	Implementación SVE Lesiones osteomusculares (Médico especialista S.O.), exámenes médicos ocupacionales periódicos, pausas activas, gimnasia

laboral, Capacitación de riesgo osteomuscular.

Nota: En la presente tabla se relaciona las medidas de intervención del Riesgo de condiciones ergonómicas, Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 13 de condiciones ergonómicas se tiene que tener en cuenta que los posibles efectos más comunes son el síndrome del túnel del carpo, problemas de articulaciones y circulatorias, por eso es importante implementar SVE lesiones osteomusculares, pausas activas, gimnasia laboral.

Tabla 15. Medidas de Intervención Riesgo Psicosocial

Factor de Riesgo	Psicosocial
Fuente	La labor, Alta demanda de tareas
Efectos Posibles	cambios de comportamientos emocionales repentinos, cefalea, estrés; Estrés, cefalea, fatiga.
Medidas de Intervención Propuesta	Aplicación batería riesgo psicosocial para medir el nivel emocional de los trabajadores, Capacitación temas relacionados a prevención enfermedad mental y aplicación de técnicas de relajación, Implementación de Coaching. Aplicación batería riesgo psicosocial para medir el nivel emocional de los trabajadores, Capacitación temas relacionados a prevención enfermedad mental y aplicación de técnicas de relajación, Implementación de Coaching.

Nota: En la presente tabla se relaciona las medidas de intervención del Riesgo Psicosocial, Fuente: Elaboración propia.

En la figura 14. Se habla sobre el riesgo psicosocial donde su mayor fuente es la carga laboral, la alta demanda de tareas, eso hace que presente cambios de comportamientos repentinos, estrés fatiga entre otros posibles síntomas, por esa razón se recomendó realizar capacitaciones con temas relacionados a prevención de la enfermedad mental.

Tabla 16. Medidas de Intervención Riesgo Eléctrico

Factor de Riesgo	Eléctrico
Fuente	Sobre carga eléctrica de equipos en multitoma
Efectos Posibles	Sistema eléctrico contacto con las equipos (multitoma)
Medidas de Intervención Propuesta	Diseño e implementación de señalización de emergencia, adecuación de los multitomas (verificar resistencias eléctricas), Capacitación riesgo eléctrico, Diseño de cronograma de mantenimiento red eléctrica

Nota: En la presente tabla se relaciona las medidas de intervención del Riesgo Eléctrico, Fuente: Elaboración propia.

Se concluye con las medidas de intervención en el riesgo eléctrico sienta la fuente una sobre carga eléctrica de equipos de multitomas como medida de prevención es verificar resistencias eléctricas, capacitar sobre el riesgo eléctrico, y diseñar un cronograma de mantenimiento de red eléctrica.

Resultados Obtenidos de Documentar los requisitos exigidos por el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

Se desarrollo diferentes formatos requeridos para dar cumplimiento a lo establecido en los estándares de la resolución 0312 del 2019 y el decreto 1072 del 2015, para la empresa QAP INDUSTRY SAS.

Descripción de la estructura documental

Para los documentos se les diseño la siguiente estructura: Iniciando con el encabezado (Logo de la empresa, proceso a que pertenece, código, versión, número de páginas, nombre del documento, Se debe tener en cuenta que los diferentes formatos pueden tener una variación de acuerdo a la proceso o actividad que se va a utilizar). Se realizo la elaboración de los documentos faltantes para cumplir con la mayoría de los requisitos y obtener una valoración aceptable en los

procesos y en la documentación de estos, teniendo en cuenta de la resolución 0312 del 2019 se establece cada una de los requisitos los siguientes documentos:

Tabla 17. Tipos de documentación

TIPO	CÓDIGO
Manual	MN
Caracterización	CA
Procedimiento	PR
Formato	FR
Plan	PL
Programa	PG
Instructivo	IN
Protocolo	PT
Políticas	PO
Reglamentos	RG
Mapa de procesos	MP
Organigrama	OR

Nota: En la presente tabla se relaciona los tipos de documentos con su código correspondiente, Fuente: Elaboración QAP INDUSTRY SAS

De acuerdo con el Proceso al cual corresponde:

Tabla 18. De acuerdo al Proceso

PROCESO	CODIGO
ESTRATEGICO	
GERENCIA	GE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SST
APOYO	
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	AF

Nota: En la presente tabla se relaciona los procesos con su código correspondiente, Fuente: Elaboración propia.

a) Código, el cual se llevará de la siguiente manera: Tipo de documento, seguido de Proceso al cual corresponde y un número consecutivo.

Ejemplo: PR-SST-01 corresponde a un Procedimiento del proceso de seguridad y salud en el trabajo que es el primero que se elabora y está en su primera versión.

b) Paginación: Todos los documentos llevarán en pie de página la información básica de la empresa.

c) La numeración en el documento x de y estará ubicada en la parte superior del documento.

d) Fecha de implementación: corresponde a la fecha a partir de la cual el documento es válido.

e) La versión de los documentos será las actualizaciones cada documento.

f) Aprobación: Todos los documentos deben ser aprobados por el representante legal de la empresa.

Como desarrollo de la estructura del Sistema de Gestión Documental para la empresa QAP INDUSTRY SAS se ha estructurado una serie de instrumentos los cuales están plasmados en el listado de anexos en ellos podrán encontrar en forma general los documentos referentes a Formato de Evaluación Inicial Del Decreto 1072:2015, Formato de Evaluación Inicial Resolución 0312:2019, Encuesta Perfil Sociodemográfico, Formato de Entrevista, Encuesta para la caracterización de la población y recursos en la organización, Plan de mejora, Lista de chequeo para identificación de amenazas presente en la organización, Lista de chequeo, Matriz de Peligro, Recomendaciones Médicas Ocupacionales, Listado Maestro de Documentos y Formatos, Listado Maestro de Registro, Entrega y Reposición de EPP- Dotaciones, Matriz de Elementos de Protección Personal, Información Básica de Trabajadores, Directorio de Emergencia, Inspecciones de Botiquines, Fichas Técnicas, Inspección extintora, Inventario de EPP y Dotaciones, Acta de Compromiso, Profesiograma, Control De Comparendos, Licencias

De Conducción Y Documentos, Actas de Reuniones de comités, Inspección de máquinas y/o Equipos, Inspección de Orden y Aseo, Reporte De Actos Y Condiciones Inseguras, Reporte De Actos Y Condiciones Inseguras, Investigación De Accidentes E Incidentes, Acta de uso y conservación de EPP, Acta de Consentimiento, Manejo del cambio, Informes de Auditorias, Plan de Auditoria Interna, Evaluación de Desempeño del Auditor, Reporte Mensual de Ausentismo Laboral, Indicadores, Anexo Formato de Presupuesto, Matriz legal, Plan de trabajo SG-SST, Formato de Vulnerabilidad, Control epidemiológico, Verificación de inducción o reinducción, Registro de asistencia de elecciones de convivencia laboral, De Apertura De Elecciones Comité de Convivencia Laboral, Conformación del comité paritario de SST, Acta de Nombramiento del Vigía, Tarjetón de elección representantes del COPASST, Reporte de investigación por accidente, Plan Auditoria y Plan de acción.

Conclusiones

Al realizar la evaluación inicial se observó que la organización no cumple completamente el Decreto 1072 en cuanto a la Resolución 0312, esta presento como resultado un cumplimiento del 23% lo que significa según la tabla de Calificación de los parámetros exigidos se encuentra en un estado crítico ya que no cumple con toda la documentación correspondiente, por tal motivo se diseñó un plan de mejora.

Con la identificación, evaluación y valoración de riesgos se determinó que el área operativa es donde se concentra el mayor número de riesgos prioritarios destacándose entre ellos el riesgo químico, mecánico, eléctrico, biomecánico y biológico, dentro de los procesos que se dan en la organización.

La elaboración de la documentación del SG-SST, permite que la empresa empiece a tener sus registros de los accidentes e incidentes ocurridos y que los trabajadores conozcan más acerca de los riesgos, así como realizar un seguimiento de los mantenimientos que se hagan a los lugares de trabajo y equipos permitiendo que la empresa QAP INDUSTRY SAS de cumplimiento al Decreto 1072 y cumpla con los Estándares Mínimos que exige dicha resolución evitando en un futuro se presenten problemas, sanciones o multas por el incumplimiento de estos decretos sin olvidarse que estos documentos ayudan a la mejora continua de la organización impulsando a ser una de las mejores cada día.

Recomendaciones

La empresa QAP INDUSTRY SAS debe exigir el uso obligatorio de los elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores, así como empezar los registros a través de los formatos elaborados del Sistema de Gestión permitiendo dar seguimiento y control lo cual permite que se mitigue los factores de riesgos y la aparición de nuevos factores, La organización debe empezar a implementar la documentación actualizada para lograr la mejora continua de los procesos.

De igual manera debe realizar como corresponde las capacitaciones a cada uno de los trabajadores a fin de que conozcan las situaciones de peligro a las que están expuestos durante su jornada laboral y lo procesos que desarrollen en la empresa, de igual manera se debe dar a conocer las mejoras que se realicen o acciones de mitigación que se hacen para los peligros detectados, debe dar continua capacitación a los empleados en temas de seguridad y salud para que todos conozcan la importancia del manejo de situaciones como el estrés, botiquines entre otros.

Es importante que la gerencia y las diferentes áreas apoye y establezcan un fuerte compromiso para dar así el cumplimiento de todos los objetivos y metas establecidos por la empresa en cuanto seguridad y salud en el trabajo, así como la importancia de llevar el historial y los registros de accidentes e incidentes que se presenten durante la jornada laboral a fin de establecer planes de prevención que eviten la aparición de situaciones futuras o situaciones ya presentadas.

Lista de referencias

- American Psychological Association. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (6 ed.). (M. G. Frías, Trad.) México, México: El Manual Moderno.
- Garzon Duque, M. O., Vasquez Trespacios, E. M., Molina vasquez, J., & Muñoz Gomez, S. G. (junio de 2017). *condiciones de trabajo, riesgos ergonomicos y presencia de desordenes musculo-esqueleticos en recolectores de cafe de un municipio de colombia*. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552017000200127&lng=es&tlng=es
- Cano Trujillo, L. A. (2021). Diseño del plan de prevencion,preparacion y respuesta ante emergencias para la fundacion Liborio Mejia Sede Neiva. Neiva, Colombia: Universidad Antonio Nariño.
- Rus Arias, E. (s.f.). *Conomipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-investigacion.html>
- Miguel Ángel Aguilar. (14 de 10 de 2016). *Metodologia de la investigacion* . Obtenido de <https://sites.google.com/>
- Westreicher, G. (14 de 08 de 2020). *Conomipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/analisis-de-datos.html>
- Flores, L. (2009). *Analisis de los Datos*. Sucre: Instituto Universitario de Tecnologia.
- Casas, A., & Campos, D. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamientos estadísticos de los datos*. ELSEVIER.
- Yirda, A. (02 de 06 de 2021). *Definicion de Cronograma*. Obtenido de ConceptoDefinicion: <https://conceptodefinicion.de/cronograma/>
- Corporacion para el desarrollo sotenible del area de manejo especial la Macarena-Cormacarena. (2020). *Localizacion QAP INDUSTRY SAS*. Villavicencio.
- Gonzalez Gaviria, J. A. (09 de 2019). Propuesta para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto 1072 del 2015 y a la resolución 0312 del 2019 en la Empresa Link Comunicaciones Y Asesorías S.A.S De Montería - Córdoba. *UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA*. Monteria, Cordoba, Colombia.
- Pinzón Viedad, J. D. (2020). Implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa PEDRO SASNCHEZ R.S.A.S conforme al Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019. *Fundación Universidad de América*. Bogota, Colombia.
- Robayo Rcio, C. (2017). Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa TEOREMA SHOES en la ciudad de San Jose de Cucuta-Norte de Santander. Cucuta, Colombia.
- Lotero Rodriguez, A., & Gonzalez Rubio, V. (11 de 2020). Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para TORNÍ & MAX FERRETERIA en la ciudad de Pereira. *Universidad Tecnologica de Pereira*. Pereira, Risaralda, Colombia.

- Muñoz Olaya, C. Y., & Ramirez Alonso, F. (2019). Plan de trabajo para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo del Taller Agroindustrial Molina de acuerdo con la Resolución 0312 del 2019. *Universidad de Ibagué*. Ibagué, Colombia.
- Moncada Rodriguez, L. (12 de 12 de 2020). Propuesta para el diseño del SG-SST en la empresa optica Tequendama. *Universidad ECCI*. Bogota, Colombia.
- Chacon Alvarez, A. (2016). Diseño y documentacion del sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresa contratista en Obras Civiles. *Fundacion Universitaria los libertadores*. Bogota.
- Colmena ARL. (2019). *ABECE Resolución 0312 de 2019*. Obtenido de ABECE : <https://www.colmenaseguros.com/imagenesColmenaARP/contenido/ABECE-Resolucion-0312-de-2019-26-03-19.pdf>
- Montaño Hurtado, R., & Ramos Hurtado, N. J. (s.f.). *Comparativo Estándar OSHAS 18001:2007 e ISO 45001:2018*. Universidad Santiago de Cali.
- Florez Melendez, D. (2010). Planificacion del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad Pontificia Bolivariana en Bucaramanga. *Universidad Pontificia Bolivariana*. Bucaramanga, Colombia.
- Rus Arias, E. (s.f.). *Conomipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-investigacion.html>
- Corporacion para el desarrollo sostenible del area de manejo especial la Macarena-Cormacarena. (2020). *Localizacion QAP INDUSTRY SAS*. Villavicencio.
- Yirda, A. (02 de 06 de 2021). *Definicion de Cronograma*. Obtenido de ConceptoDefinicion: <https://conceptodefinicion.de/cronograma/>
- Westreicher, G. (14 de 08 de 2020). *Conomipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/analisis-de-datos.html>
- Flores, L. (2009). *Analisis de los Datos*. Sucre: Instituto Universitario de Tecnologia.
- Casas, A., & Campos, D. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamientos estadísticos de los datos*. ELSEVIER.
- Gonzalez Gaviria, J. A. (09 de 2019). Propuesta para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto 1072 del 2015 y a la resolución 0312 del 2019 en la Empresa Link Comunicaciones Y Asesorías S.A.S De Montería - Córdoba. *UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA*. Monteria, Cordoba, Colombia.
- Pinzón Viedad, J. D. (2020). Implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa PEDRO SASNCHEZ R.S.A.S conforme al Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019. *Fundación Universidad de América*. Bogota, Colombia.
- Robayo Rcio, C. (2017). Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa TEOREMA SHOES en la ciudad de San Jose de Cucuta-Norte de Santander. Cucuta, Colombia.
- Lotero Rodriguez, A., & Gonzalez Rubio, V. (11 de 2020). Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para TORNÍ & MAX FERRETERIA en la ciudad de Pereira. *Universidad Tecnológica de Pereira*. Pereira, Risaralda, Colombia.
- Muñoz Olaya, C. Y., & Ramirez Alonso, F. (2019). Plan de trabajo para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo del Taller Agroindustrial Molina de acuerdo con la Resolución 0312 del 2019. *Universidad de Ibagué*. Ibagué, Colombia.

- Moncada Rodriguez, L. (12 de 12 de 2020). Propuesta para el diseño del SG-SST en la empresa optica Tequendama. *Universidad ECCI*. Bogota, Colombia.
- Chacon Alvarez, A. (2016). Diseño y documentacion del sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresa contratista en Obras Civiles. *Fundacion Universitaria los libertadores* . Bogota.
- Colmena ARL. (2019). *ABECE Resolución 0312 de 2019*. Obtenido de ABECE : <https://www.colmenaseguros.com/imagenesColmenaARP/contenido/ABECE-Resolucion-0312-de-2019-26-03-19.pdf>
- Montaño Hurtado, R., & Ramos Hurtado, N. J. (s.f.). *Comparativo Estándar OSHAS 18001:2007 e ISO 45001:2018*. Universidad Santiago de Cali.
- Florez Melendez, D. (2010). Planificacion del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad Pontificia Bolivariana en Bucaramanga. *Universidad Pontificia Bolivariana*. Bucaramanga, Colombia.
- Cano Trujillo, L. A. (2021). Diseño del plan de prevencion,preparacion y respuesta ante emergencias para la fundacion Liborio Mejia Sede Neiva. Neiva, Colombia: Universidad Antonio Nariño.
- Miguel Ángel Aguilar. (14 de 10 de 2016). *Metodologia de la investigacion* . Obtenido de <https://sites.google.com/>
- Garzon Duque, M. O., Vasquez Trespalacios, E. M., Molina vasquez, J., & Muñoz Gomez, S. G. (junio de 2017). *condiciones de trabajo, riesgos ergonomicos y presencia de desordenes musculo-esqueleticos en recolectores de cafe de un municipio de colombia*. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552017000200127&lng=es&tlng=es

Anexos

Anexo 1. Formato de Evaluación Inicial Del Decreto 1072:2015

CICLO	ESTANDAR	INDICADORES	VALORES DE CALIFICACION	VALOR DEL ÍTEM	PUNTO PROMEDIO	CUMPLE	PUNTO POSIBLE	PUNTO OBTENIDO	PUNTO JUSTIFICADO	CALIFICACION DE LA EMPRESA O EMPRESARIO
I. AÑO	RECURSOS HUMANOS	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	0,5	0	0	0	0	0	0	
		1.1.2 Responsable en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	0,5	0	0	0	0	0	0	
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	0,5	0	0	0	0	0	0	
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5	0	0	0	0	0	0	
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores	0,5	0	0	0	0	0	0	
		1.1.6 Conformación Comité y Vigía	0,5	0	0	0	0	0	0	
		1.1.7 Conformación Comité Convivencia	0,5	0	0	0	0	0	0	
		1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0,5	0	0	0	0	0	0	
		1.1.9 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	2	0	0	0	0	0	0	
		1.2 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST con curso (60 horas)	2	0	0	0	0	0	0	
		2.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST, firmada, fechada y comunicada al personal	1	0	0	0	0	0	0	
		2.2.1 Objetivos, políticas, planes, medidas, procedimientos, metas, documentados, firmados y comunicados	1	0	0	0	0	0	0	
		2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	0	0	0	0	0	0	
		2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidades, recursos, acciones y tiempos	2	0	0	0	0	0	0	
		2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	2	0	0	0	0	0	0	

Anexo 2. Formato de Entrevista

CICLO		ESTANDAR	TABLA DE VALORES Y CALIFICACION				Códigos		Versión		CALIFICACION DE LA EMPRESA O EMPRESARIO
			INDICADORES	VALOR DEL ÍTEM	PUNTO PROMEDIO	CUMPLE	PUNTO POSIBLE	PUNTO OBTENIDO	PUNTO JUSTIFICADO	Fecha:	
I. AÑO	RECURSOS HUMANOS	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	0,5	0	0	0	0	0	0	0	
		1.1.2 Responsable en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	0,5	0	0	0	0	0	0	0	
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	0,5	0	0	0	0	0	0	0	
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5	0	0	0	0	0	0	0	
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores	0,5	0	0	0	0	0	0	0	
		1.1.6 Conformación Comité y Vigía	0,5	0	0	0	0	0	0	0	
		1.1.7 Conformación Comité Convivencia	0,5	0	0	0	0	0	0	0	
		1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0,5	0	0	0	0	0	0	0	
		1.1.9 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	2	0	0	0	0	0	0	0	
		1.2 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST con curso (60 horas)	2	0	0	0	0	0	0	0	
		2.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST, firmada, fechada y comunicada al personal	1	0	0	0	0	0	0	0	
		2.2.1 Objetivos, políticas, planes, medidas, procedimientos, metas, documentados, firmados y comunicados	1	0	0	0	0	0	0	0	
		2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	0	0	0	0	0	0	0	
		2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidades, recursos, acciones y tiempos	2	0	0	0	0	0	0	0	
		2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	2	0	0	0	0	0	0	0	
2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	0	0	0	0	0	0	0			
2.7.1 Matriz legal	1	0	0	0	0	0	0	0			
2.8 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	1	0	0	0	0	0	0	0			
2.9.1 Identificación, evaluación para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	1	0	0	0	0	0	0	0			
2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	0	0	0	0	0	0	0			
2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST	1	0	0	0	0	0	0	0			
II. SEMESTRE	CONDICIONES DE SALUD EN EL TRABAJO	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	0	0	0	0	0	0		
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1	0	0	0	0	0	0		
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: Bacterias, Serología, ...	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.1.5 Control de Historias clínicas	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones medico/laborales	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.1.7 Control de vida y estados de salud (Estrés, tabaquismo, alcoholismo, fármaco-dependencia y otros)	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de residuos	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.1.9 Información adecuada sobre riesgos químicos, físicos y biológicos	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.1.10 Información sobre accidentes, incidentales y enfermedades laborales	2	0	0	0	0	0	0		0
		3.2.1 Registro de Accidentes, Incidentales y Enfermedades Laborales	2	0	0	0	0	0	0		0
		3.2.2 Registro y análisis estadístico de incidentes, Accidentes laborales y Enfermedades Laborales	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.2.3 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.2.4 Medición de la frecuencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	1	0	0	0	0	0	0		0
		3.2.5 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	1	0	0	0	0	0	0		0
3.2.6 Medición de la frecuencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	1	0	0	0	0	0	0	0			
3.2.7 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	1	0	0	0	0	0	0	0			
3.3 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.1 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.2 Identificación y jerarquización de los peligros de los peligros (Metodología adicional, concurrencia y otros)	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.3 Realización de exámenes médicos ocupacionales, físicos y biológicos	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.4 Se implementan medidas de prevención y control / peligros	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.5 Se verifica aplicación de las medidas prevención y control	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.6 Se verifican procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.7 Se verifican el estado de instalaciones, equipos, materiales	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.8 Programa de Entrenamiento de Protección Personal (EPP), se verifica el uso de los dispositivos y preparación ante emergencias	4	0	0	0	0	0	0	0			
3.3.9 Estado de prevención, conformada, capacidad y dotada	4	0	0	0	0	0	0	0			
III. SEMESTRE	EVALUACION DE RIESGOS	6.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	0	0	0	0	0	0		
		6.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25	0	0	0	0	0	0		
		6.3 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25	0	0	0	0	0	0		
		6.4 Se adelanta auditoría con el SSGST	1,25	0	0	0	0	0	0		
		7.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en los resultados de las evaluaciones	2,5	0	0	0	0	0	0		
		7.2 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en los resultados de las evaluaciones	2,5	0	0	0	0	0	0		
		7.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	2,5	0	0	0	0	0	0		
		7.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y ANL	2,5	0	0	0	0	0	0		

Anexo 3. Perfil Sociodemográfico

Encuestador: María Paula Hernández.

El objetivo de esta encuesta es para conocer los datos de cada integrante de la empresa, sin olvidarse que es fundamental tener el registro de estos datos para el área de SG-SST.

Sus respuestas serán utilizadas por el departamento de SG-SST para identificar su condición de salud, antecedente laboral y perfil sociodemográfico.

La encuesta tomara 10 min para completarla, y sus respuestas serán confidenciales.

Este formato tiene cuatro (4) secciones las cuales son: Datos Generales, Condiciones de salud, Antecedentes Laborales y Perfil Sociodemográfico.

Datos Generales

- | | | |
|--------------------------|------------------------------|--|
| 1) NOMBRE Y
APELLIDOS | 3) ARL a la que
pertenece | 5) ¿Sexo?
a. Femenino
b. Masculino |
| 2) CARGO | 4) EPS a la que pertenece | |

Datos Sociodemográficos

- | | | |
|---|--|--|
| 6) ¿Qué edad tiene?
a. Menor de 18 años
b. 18-27 años
c. 28-37 años
d. 38-47 años | c. Unión libre
d. Separado
e. Divorciado
f. Viudo | 9) ¿Nivel de
escolaridad?
a. Primaria
b. Bachiller
c. Técnico
d. Tecnólogo
e. Universitario
f. Otro |
| 7) ¿Estado civil?
a. Soltero
b. Casado | 8) ¿Zona de residencia?
a. Urbana
b. Rural | |

- | | | |
|----------------------------------|---|---|
| 10) ¿Es usted cabeza de familia? | b. 1-3 personas | c. Mestiza |
| a. Si | c. 4-6 personas | 13) ¿En qué condición se encuentra usted? |
| b. No | d. Ninguna | a. Desmovilizado |
| 11) ¿Número de personas a cargo? | 12) ¿A qué tipo de población pertenece? | b. Desplazado |
| a. Mas de 6 personas | a. Indígena | c. Ninguno |
| | b. Afro colombiano | |

Anexo 4.Formato de Entrevista

Fecha: _____ Nombre del entrevistado: _____

Empresa: QAP INDUSTRY SAS Cargo: _____

Objetivo de la entrevista: determinar la estructura organizacional de la fundación, los recursos físicos y humanos disponibles para la atención de una emergencia y los eventos de riesgo ocurridos en los últimos años.

Preguntas:

1. Conoce la estructura física de la empresa: Si: ___ No: ___
2. Cuales son los recursos físicos y humanos con que cuenta la empresa para la atención de una emergencia
3. La empresa cuenta con alguna metodología para la identificación de amenazas y determinación del riesgo de la cual está expuesta
4. El personal que hace parte de la organización sabe cómo actuar en caso de una emergencia
5. La empresa a identificado los organismos de apoyo en caso de una emergencia

6. En los últimos meses que emergencias se ha presentado dentro de la empresa y como se ha actuado frente a ellas
7. Conoce el marco normativo que exige que las instituciones tengas diseño e implementado el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
8. Los trabajadores que hacen parte de la Organización han recibido alguna capacitación sobre cómo actuar en caso de una emergencia

Anexo 5. Encuesta para la caracterización de la población y recursos en la organización

Cargo al que pertenece: _____

- | | |
|---|---|
| <p>1. Conoce la estructura física de la empresa:
Si: __ No: __</p> | <p>5. Ha presenciado algún accidente en el trabajos:
Si: __ No: __</p> |
| <p>2. Cree que la empresa se encuentra preparada para afrontar una emergencia:
Si: __ No: __</p> | <p>6. Conoce que fenómenos o eventos se podrían convertirse en una amenaza para la empresa Si: __ No: __</p> |
| <p>3. Ha recibo información por parte de la empresa en atención y prevención de emergencia:
Si: __ No: __</p> | <p>7. Conoce o sabe si la empresa tiene un protocolo establecido para el plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias
Si: __ No: __</p> |
| <p>4. Sabe cómo actuar después de una emergencia:</p> | |

8. Conoce o sabe de los sistemas de alarmas:
Si: __ No: __
9. La empresa cuenta con recursos disponibles para atender emergencias (extintores, botiquín)
Si: __ No: __
10. La empresa cuenta con un punto de encuentro establecido en caso de que se presente un evento o catástrofe que afecte.
Si: __ No: __
11. Ha tenido o conoce los primeros auxilios
Si: __ No: __
12. Sabe o conoce como manejar un incendio.
Si: __ No: __
13. Conoce o sabe si la empresa cuenta con una brigada ante emergencia.
Si: __ No: __
14. Conoce los números de emergencia para el reporte o atención de peligros
Si: __ No: __
15. Conoce los organismos de atención a desastre
Si: __ No: __
16. Conoce el plan evacuación de emergencias de la empresa
Si: __ No: __

Anexo 6. Plan de Mejora

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	
		Version:	1
	FASES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	19/08/21
		Pagina:	1 de 1

FASES DE ADECUACIÓN Y TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON STANDARES MÍNIMOS				
FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5
EVALUACIÓN INICIAL	PLAN DE MEJORAMIENTO CONFORME EVALUACIÓN INICIAL	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO Y PLAN DE MEJORA	INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL (IVC)
	1. Autoevaluación 2. Plan de mejora 3. Diseñar plan anual 2022	1. Formular e implementar plan anual de trabajo 2. Diseñar plan anual 2023	1. Autoevaluación 2. Plan de mejora	1. programar auditorias internas 2. ejecución de auditorias internas
09 de Julio 2020	Agosto a Diciembre 2021	01 Enero 31 de diciembre 2022	Enero de marzo 2023	De abril de 2021 en adelante

Anexo 7. Lista de chequeo para identificación de amenazas presente en la organización

PROCESO		ZONA 2 LUGAR		PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ASFALTO	
LISTA DE CHEQUEO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS					
CARGOS QUE INTERVIENE LABORATORISTA					
ACTIVIDADES					
TAREAS					
CLASIFICACIÓN					
MEDIO AMBIENTE					
PROTECCIÓN					
EQUIPAMIENTO					
DESCRIPCIÓN					
CLASIFICACIÓN					

Anexo 18. Inspecciones de Botiquines

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												Código: FR-SST-14											
	INSPECCION DE BOTIQUIN												Versión: 1											
LUGAR: _____ NO. BOTIQUIN _____ FECHA _____												Fecha: 4/12/20												
UBICACIÓN:												Página: 1 de 1												
MES DE INSPECCIÓN ELEMENTOS DEL BOTIQUÍN	ENERO C N.C		FEBRERO C N.C		MARZO C N.C		ABRIL C N.C		MAYO C N.C		JUNIO C N.C		JULIO C N.C		AGOSTO C N.C		SEPTIEMBRE C N.C		OCTUBRE C N.C		NOVIEMBRE C N.C		DICIEMBRE C N.C	
APLICADORES CURITAS OCLUSORES (PARCHE OCULAR) ESPARADRAPO DE TELA GASA ESTERIL GUANTES QUIRURGICOS MICROPORE SUERO FISIOLÓGICO BOLSA 250 CC TERMOMETRO TIJERAS VENDA ELÁSTICA (3") VENDA TRIANGULAR INMOVILIZADORES MALEABLES INMOVILIZADOR CERVICAL MASCARILLA RCP TAPABOCAS COMPRESAS JABON QUIRURGICO BOLSAS PARA RESIDUOS BAJA LENGUAS PITO LINTERNA NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA C= CUMPLE; E= NO CUMPLE	<div style="text-align: center; font-size: 48px; opacity: 0.5;">Página 1</div>																							
NOVEDADES ENCONTRADAS																								

Anexo 19. Fichas Técnicas

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												Código: FR-SST-09
	FICHA TÉCNICA												Versión: 1
Nch 1411/4												Fecha: 28/10/2020	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN												Página: 1 de 1	
INFORMACIÓN BÁSICA DE LA SUSTANCIA QUÍMICA												SGA	
Nombre Químico (IUPAC) : Sinónimos : Rango de concentración :	Fórmula Química : CAS : Número ONU :												
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS													
Clasificación Según Nch 382: Gases a presión, peligro de explosión en caso de calentamiento: Corrosión de la piel (Quemaduras graves en la piel): Toxicidad Acuática Grave:	Gases inflamables: Toxicidad aguda- Inhalación: Daños Oculares Severos: Toxicidad Acuática Crónica/ Tóxico para los Organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.												
CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE LA SUSTANCIA													
Riesgo a la Salud	Contacto con la Piel: Contacto con los Ojos: Inhalación: Inhalación a largo plazo:												
Riesgo al medio Ambiente Riesgo especiales de la sustancia													
MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS													
Salud	Contacto con la Piel: Contacto con los Ojos: Inhalación: Ingestión:												
MEDIDAS PARA COMBATE CONTRA INCENDIOS													
Agentes de extinción: Procedimientos especiales para combatir el fuego: Equipo de protección personal para combatir el fuego													
PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS													
Estado Físico: Color: Concentración: Temperatura de Ebullición: Punto de Inflamación: Propiedades explosivas: UEL Límite Superior de Explosión: Presión de vapor a 20 °C: Densidad A 20 °C: Corrosividad: Radioactividad:	Apariencia: Olor: PH: Temperatura de Descomposición: Temperatura de autoignición: LEL Límite superior de explosión: Velocidad dde Propagación de la flama: Densidad de Vapor: Solubilidad: Índice de volatilidad: Temperatura de fusión:												
MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO													
Manipulación													
Medidas de orden técnico	Prevención sobre exposición de los trabajadores:												
Almacenamiento													
Condiciones de almacenamiento													
Embalajes recomendados													

Anexo 22. Acta de Compromiso

	SEGURO Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FR-SST-21
	ACTA DE COMPROMISO COVID 19	Versión: 1 Fecha: 14/05/2021 Página: 1 de 1

Villavicencio, 04 de Agosto de 2021

QAP INDUSTRY SAS, identificada con Nit. 900735552-3. Solicita a todos sus colaboradores el aviso a la Señora **Arieth Cárdenas** quien ejerce el cargo de Coordinadora HSEQ, de signos, síntomas o posibles positivos para COVID 19 que manifiesten algún miembro de su familia o personas que convivan con usted en su domicilio, cuyo objetivo es monitorizar sus condiciones de salud y prevenir la transmisión del virus a otras personas, para el caso de sospecha de ser portador del virus se activarían los protocolos de bioseguridad que se tienen definidos.

Recuerde señor _____ que es responsabilidad de cada miembro de la empresa cumplir con el presente requerimiento, ya que de ello depende la integridad física de sus compañeros y la de su familia.

Agradecemos su compromiso en la aplicabilidad de protocolos, política y directriz que establece la alta dirección, para el caso de incumplir estará sujeto a la aplicación del Reglamento interno de la Empresa.

Cordialmente

Recibe

Gerente

Cargo

Correo electrónico: sig-qap@gmail.com
Numero de contacto: 313 804 91 04 — 350 536 79 75
Carrera 34 No 36-36 Barzal Bajo

Anexo 23. Profesiograma

AREAS		CARGO	TAREAS	RIESGO	INGRESO Examen Médico	PERIODICO Examen Médico	EGRESO Examen Médico	HALLAZGOS QUE GENERAN LIMITACIÓN O RESTRICCIÓN PARA EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL					
				Físico	Parafilicos	Exámenes especializados	Físico	Parafilicos	Exámenes especializados	Físico	Parafilicos	Exámenes especializados	
				Osteomuscular	Osteomuscular	Osteomuscular	Osteomuscular	Osteomuscular	Osteomuscular	Osteomuscular	Osteomuscular	Osteomuscular	
ADMINISTRATIVA	Gerencia				X	X	X	X	X	X	X	X	Lesiones inflamatorias osteomusculares Traumas acumulativos en miembros superiores (síndrome del tunel del carpo) Enfermedad de querrvain Artritis reumatoidea y de columna sintomáticas o con limitación funcional. Agudeza visual cercana 20/40 Ingreso al PVE cardiovascular: pacientes con obesidad o tensión arterial no controlada. Ingreso al PVE Auditiva a personal con Hiposuscia.
	Auxiliar Contable-Administrativo	* Archivo y digitación de documentos / correos electronicos. * Supervisión del personal operativo.			X	X	X	X	X	X	X	X	PERIODICIDAD DEL EMO: ANUALMENTE
	Coordinadora HSEQ	* Movilizaciones en vehículos diligencias varias			X	X	X	X	X	X	X	X	
OPERATIVA	Ingeniero residente	* Reportar novedades del personal a cargo. * Diseñar informes acerca de las obras. * Verificar con diciones de las obras.			X	X	X	X	X	X	X	X	Lesiones inflamatorias osteomusculares Traumas acumulativos en miembros superiores (síndrome del tunel del carpo) Enfermedad de querrvain Artritis reumatoidea y de columna sintomáticas o con limitación funcional. Agudeza visual cercana 20/40, Agudeza visual Lejana: 20/30 binocular con corrección. Ingreso al PVE cardiovascular: pacientes con obesidad o tensión arterial no controlada.
	Conductor volqueta				X	X	X	X	X	X	X	X	PERIODICIDAD DEL EMO: ANUALMENTE
	Operador caldera	* Manipular maquinas, equipos y herramientas.			X	X	X	X	X	X	X	X	
	Operador planta	* Verificar condiciones de las maquinas y herramientas. * Reportar novedades de cada puesto de trabajo			X	X	X	X	X	X	X	X	
	Conductor				X	X	X	X	X	X	X	X	
Elaboró				Aprobo									
Firma Arieth Zulima Cardenas Mendoza Coordinador HSEQ				Firma Orlando Gonzalez Cancelado Gerente									

Anexo 24. Control De Comparendos, Licencias De Conducción Y Documentos

Legales De Vehículos.

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO													Codigo	FR-SST-20		
	CONTROL DE COMPARENDOS, LICENCIAS DE CONDUCCION Y DOCUMENTOS LEGALES DE VEHICULOS													Version	1		
														Fecha	19/06/20		
														Pagina	1 de 1		
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEJULA	CARGO	PLACA	TECNOMECANICA FECHA DE VENCIMIENTO	SOAT FECHA DE VENCIMIENTO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	FECHA DE REALIZACION	EXAMEN PSICOSENSOMETRICO	FECHA DE REALIZACION	No LICENCIA DE CONDUCCION	CATEGORIA	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA ULTIMA ENTREGA DE EPI	REGISTRO FOTOGRAFICO No 01	REGISTRO FOTOGRAFICO No 02	SEGUIMIENTO SIMIT JUNIO 2020
1																	
2																	
3																	

Anexo 25. Actas de Reuniones de comités.

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Codigo	FR-SST-24
	ACTAS DE REUNIONES COMITES			Version	1
				Fecha	1/07/20
				Pagina	1 de 1
ACTA No 001					
COMITÉ: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)					
FECHA			HORA DE INICIO		
LUGAR			HORA FINAL		
INTEGRANTES DEL COMITÉ Y/O INVITADOS					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA	
OBJETIVO DE LA REUNION					
TEMAS A TRATAR					
DESARROLLO DE LA REUNION					
PLAN DE ACCION					
ITEM	DESCRIPCION			FECHA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE
RESPONSABLE DE REALIZAR EL ACTA :					

Anexo 25. Inspección de máquinas y/o Equipos

		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCION DE MAQUINAS Y EQUIPOS				Código: FR-SST-25 Versión: 1 Fecha: 15/07/20 Página: 1 de 1										
EQUIPO:	MOTONIVELADORA	MARCA:		MODELO:												
MESANO:		INSPECCION:		INSTALACIONES:												
OPERADOR:		PLACA:		KILOMETRAJE:												
DESCRIPCION DE LA MAQUINA																
es una máquina de construcción que cuenta con una larga hoja metálica empleada para nivelar terrenos. Además posee escarificadores para terrenos duros, los cuales puede ubicar al frente, en medio del eje delantero y la cuchilla o en la parte trasera, llamándose en este caso ripper.																
ITEM	CARACTERISTICA	FECHA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC
LUCES	Frontales de trabajo															
	Traseras de trabajo (Reflector)															
	Direccionales delanteras de parqueo															
	Direccionales traseras de parqueo															
CABINA	De stop y señal trasera															
	Espejo central convexo															
	Espejos laterales															
	Alarma de retroceso															
	PISO															
	Frenos de servicio															
	Dirección															
	Cinturón de seguridad 3 Puntos															
	Cabina antivuelco (R.O.P.S)															
	Vidrio frontal (en buen estado)															
LLANTAS	Limpiaerres															
	Extintor de incendio (20 PQA)															
	Asiento en buena condición															
	Indicadores (hidráulico-refrigerante motor-herometro)															
	Escaleras y pasamanos															
ESTADO MECANICO	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)															
	Control de fugas hidráulicas															
	Estado posiciones															
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas															
	Terminales de dirección															
	Mandos de avances															
	Motor															
Bomba Hidráulica																
Señalización																
* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR						NA: No Aplica C: Conforms. / NC: No Conforme										
Fuera de Servicio: SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Fecha de Corrección:														
OBSERVACIONES:																
NOTA: La inspección preoperacional debe realizarla el operador del equipo.																
En caso de necesitar ayuda adicional debe informar a su Supervisor quien tomará la decisión más segura																
ACCION PROPUESTA		RECOMENDACIONES				RESPONSABLE				FECHA PROGRAMADA						

Anexo 26. Inspección de Orden y Aseo

		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCION DE ORDEN Y ASEO				Código: FR-SST-26 Versión: 1 Fecha: 15/07/20 Página: 1 de 1
SEDE:						
AREA A INSPECCIONAR:						
FECHA:						
VÍAS Y ÁREAS						
	BUENO (B) / MALO (M) / REGULAR (R) / NO APLICA (N/A)					OBSERVACIONES
Se encuentran las Áreas de Almacenamiento señalizadas según su tipo?						
Se cuenta con Delimitación /Señalización/Encintado de zonas?						
Las vías de acceso se encuentran libres y señalizadas?						
Se tiene un sistema de almacenamiento de materiales?						
LIMPIEZA E HIGIENE						
El agua para consumo humano se encuentra almacenado adecuadamente? En neveras, termos o sitios que eviten la contaminación?						
Se encuentran aseados los elementos de protección personal?						
Los servicios sanitarios estan organizados y limpios?						
ÁREAS Y CONDICIONES DE TRABAJO						
Se encuentran en estado de Limpieza las áreas de trabajo?						
Se tiene suficientes recipientes para el manejo de los residuos?						
Se encuentran despejados y debidamente instalados los equipos contra incendios y de primeros auxilios?						
Los cables eléctricos se encuentran entubados o en buen estado?						
Las tomas de corriente y los tableros de control se encuentran señalizados?						
Los equipos y herramientas electricas se encuentran con sistemas de puestas a tierra?						
Los EPP se encuentran almacenados correctamente? Sin riesgo de contaminación?						
Se cuenta con suficientes extintores? ¿Son del tipo adecuado para las actividades desarrolladas en el frente? ¿Se encuentran calibrados y listos para su uso?						
Al finalizar la jornada ¿Se deja el área de trabajo en condiciones de orden y aseo? ¿Sin presencia de residuos, ni materiales?						
ACCIONES CORRECTIVAS:						
SEGUIMIENTO:	RESPONSABLE:		FECHA DE CIERRE:			
REVISO:	CARGO:		Vo.Bo.			

Anexo 29. Acta de uso y conservación de EPP

	SEGURO Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	FR-SST-29
		Versión:	1
	ACTA DE USO Y CONSERVACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Fecha:	14/12/2020
		Página:	1 de 2

Villavicencio, ____ de Enero de 2021

La empresa **QAP INDUSTRY S.A.S** identificada con NIT: 900735552-3, asume el cumplimiento de los requerimientos legales, como lo establece en Colombia para el uso y la implementación de Elementos de Protección Personal en la población trabajadora en los puestos de trabajo como son: Ley 9 de enero 24 de 1979 (Título III SALUD OCUPACIONAL., Artículos 122 a 124).

Elementos de protección personal

Artículo 122.- Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.

Artículo 123.- Los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno.

Artículo 124.- El Ministerio de Salud reglamentará la dotación, el uso y la conservación de los equipos de protección personal y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 (Título IV, Capítulo II DE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, Artículos 176 a 201), dispone:

ARTICULO 176. En todos los establecimientos de trabajo en donde los trabajadores estén expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos, biológicos, etc. Los patronos suministrarán los equipos de protección adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.

ARTICULO 177. En orden a la protección personal de los trabajadores, los patronos estarán obligados a suministrar a éstos los equipos de protección personal.

QAP INDUSTRY SAS. en su propósito de ofrecer un ambiente de trabajo libre de alteraciones ~~anatomopatológicas~~, que perjudiquen a la población trabajadora ya sea originado por un accidente de trabajo o enfermedad laboral, brinda periódicamente los elementos de protección personal y dotación según la tarea a ejecutar.

Yo _____ identificado con C.C: _____ y ejerciendo el cargo de _____ he comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. Me comprometo a utilizar los Elementos de Protección Personal (EPP) y portar el uniforme en condiciones adecuadas y asumo a las correspondientes sanciones o llamados de atención cuando verifiquen que no estoy cumpliendo con lo estipulado en este documento.

Correo electrónico: sig.qap@gmail.com
Numero de contacto: 313 804 91 04 – 6630300
Carrera 34 No 36-36 Barzal Bajo

Anexo 30. Acta de Consentimiento

	SEGURO Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	FR-SST-30
		Versión:	1
	ACTA DE CONSENTIMIENTO	Fecha:	14/12/2020
		Página:	1 de 1

Villavicencio, ____ de enero de 2021

La empresa, en su propósito de ofrecer un ambiente de trabajo libre de sustancias nocivas para la salud de cada uno de los integrantes de la empresa, implementara la práctica de exámenes de toxicología y el test de alcoholemia de manera periódica y fortuito, sin previo aviso por partes de la empresa en este documento se establece en consentimiento de cada uno de los trabajadores para la práctica de dichos exámenes, siendo un procedimiento preventivo para el consumo de Alcohol, tabaco y Sustancias Psicoactivas, durante el cumplimiento de sus obligaciones laborales. Estas acciones serán de gran importancia para disminuir la influencia de sustancias que puedan poner en riesgo la vida propia, de terceros y los bienes propios, de la empresa.

QAP INDUSTRY S.A.S Ajusta estas acciones de gran importancia para disminuir el riesgo al que están expuestos durante la jornada laboral.

Yo _____ identificado con C.C: _____ y ejerciendo el cargo de _____ he comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria, autorizando a las empresas y **CLIENTES DE LA MISMA**, a que me practiquen las correspondientes pruebas de Alcoholemia y Toxicología de forma esporádica y preventiva durante el ejercicio de mis funciones laborales o en los ambientes de trabajo.

C.C: _____ Fecha y Hora _____

Correo electrónico: sig.qap@gmail.com
Numero de contacto: 313 804 91 04 – 6630300
Carrera 34 No 36-36 Barzal Bajo

Anexo 31. Manejo del cambio

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código	FR-SST-31
	ACTA GESTION DEL CAMBIO		Version	1
			Fecha	7/01/21
			Página	1 de 1

FECHA:	
TIPO DE CAMBIO:	
MOTIVO DEL CAMBIO:	
NOMBRE DE QUIEN SOLICITA EL CAMBIO:	
AREA DEL CAMBIO:	
PROCESO AL QUE PERTENECE EL CAMBIO:	

DESCRIPCION DETALLADA DEL CAMBIO			
CONSECUENCIAS DE NO LLEVAR A CABO EL CAMBIO	ALTERNATIVAS	SOLUCION DEL PROBLEMA	COSTO ESTIMADO

PROCEDIMIENTO		
#	PASO A PASO	RIESGOS INHERENTES
1		

NOTA: Espacio disponible para el HSE.

EVALUACION DE RIESGOS									
PELIGRO		EVALUACION DEL RIESGO							
CLASIFICACION	DESCRIPCION	Nivel de deficiencia ND	Nivel de exposición NE	Nivel de probabilidad NP	Interpretación Nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia NC	Nivel de riesgo NR	Interpretación del (NR)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO

SOLICITANTE	REVISOR	APROBADO
FIRMA NOMBRE DEL SOLICITANTE FECHA	FIRMA NOMBRE DEL HSE FECHA	FIRMA NOMBRE QUIEN APRUEBA FECHA

Anexo 32. Informes de Auditorias

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código:	FR-SST-32
	INFORMES DE AUDITORIAS		Versión:	1
			Fecha:	15/10/2020
			Página:	1 de 1

fecha de elaboración:	Fecha de la auditoria:	Auditoria No.:
Proceso auditado:		
Líder y/o responsable del proceso:		
Objetivo:		
Alcance:		
Criterios de la auditoria:		
CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:		
<ul style="list-style-type: none"> > FORTALEZAS DEL PROCESO > OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RECOMENDACIONES: 		
RESUMEN DE NO CONFORMIDADES:		
Elemento Norma XXXX	No Conformidades	
TOTAL		

Correo electrónico: sig.qap@gmail.com Numero de contacto: 313 804 91 04 – 6630300 Carrera 34 No 36-36 Barzal Bajo

Anexo 33. Plan de Auditoria Interna

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código:	FR-SST-33
	PLAN DE AUDITORIA INTERNA		Versión:	1
			Fecha:	10/10/2020
			Página:	1 de 2

Auditoria No.:	Fecha Plan de Auditoria:	Día:	Mes:	Año:
----------------	--------------------------	------	------	------

Objetivo de la Auditoria:	
Alcance de la Auditoria:	
Criterios de la Auditoria:	

PROCESO	LÍDER DEL PROCESO AUDITADO	EQUIPO AUDITOR Nombre y Apellidos

Aspectos / Actividades	Reunión de Apertura	Ejecución de la Auditoria	Reunión de Cierre
Fecha			
Lugar			
Horario			

CRONOGRAMA DE LA AUDITORIA				
Fecha	Hora	Lugar	Procesos a auditar y actividades	Equipo Auditor

OBSERVACIONES

Elaboró:	Aprobó:
-----------------	----------------

Anexo 34. Evaluación de Desempeño del Auditor

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código:	FR-SST-34
	EVALUACION DE DESEMPEÑO DEL AUDITOR		Versión:	1
			Fecha:	16/10/2020
			Página:	1 de 1

Fecha: _____

Proceso(s) Auditado(s): _____

Con el objeto de conocer la percepción sobre el desempeño del auditor durante el desarrollo de la auditoria, se solicita al Líder del proceso auditado, diligenciar la siguiente información, con base en los criterios de desempeño, marcando con una "X", de acuerdo con una escala de valores así:

D = Deficiente **R** = Regular **B** = Bueno **E** = Excelente

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	D	R	B	E
Cumplimiento de los tiempos programados según el Plan de Auditoria				
Actitud hacia los auditados, ecuanimidad y respeto.				
Los requerimientos efectuados guardan relación con el proceso auditado				
Demuestra conocimiento de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública - NTCGP1000				
La comunicación con los auditados fue clara y concreta respecto a los requerimientos efectuados.				
TOTAL, PERCEPCIÓN CRITERIOS DE DESEMPEÑO				

Observaciones: _____

LIDER DEL PROCESO:

Firma

Anexo 39. Plan de trabajo SG-SST

		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO												Código:	FR-AP-39				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES														Version:	1				
														Fecha:	26/10/20				
														Página:	1 de 1				
Nº	TEMA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	CAPACITACION	DURACION N	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	DIRIGIDO A:	RESPONSABLE	RECURSOS					
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA																			
1	Diseño y divulgación responsabilidades HSEQ	Consultar los requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de PASOLIN S.A.S con base de la Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos.	90%	X		1	E					Alta dirección	Coordinadora HSEQ	Tecnológico y humano					
2	Clasificación y derechos ante el sistema general de riesgos laborales				X		1	E					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico y humano				
3	Diseño documento base SG-SST				X		48	P					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico y humano				
4	Política de seguridad y salud en el trabajo				X		5	P					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico y humano				
5	Perfil sociodemográfico				X		3	P					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico y humano				
6	Estructuración de comités de convivencia y copesol				X	X	3	P					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico y humano				
SUBPROGRAMA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD INDUSTRIAL																			
7	Diseño y divulgación plan de emergencias y análisis de vulnerabilidad	Identificar y controlar los riesgos presentes en el ambiente laboral para minimizar la ocurrencia de los accidentes de origen laboral.	90%	X	X	30	P					Alta dirección	Art Bolívar / Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano					
8	Conformación de brigadas de emergencias				X		20	P					Admisión trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico y humano				
9	Ejecución simulacro evacuación				X		15	P					Admisión trabajadora	Art Bolívar / Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
10	Primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación				X	X	2	P					Admisión trabajadora	Art Bolívar / Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
11	Diseño y divulgación de la matriz de peligro				X	X	80	P					Alta dirección	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
12	Diseño de la matriz de EPP				X	X	3	P					Alta dirección	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
13	Diseño de la matriz legal				X	X	3	P					Alta dirección	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
14	Entrega de atención y EPP				X		NA	P					Alta dirección	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
15	Uso, conservación y reposición de los EPP				X	X	1	P					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico y humano				
16	Sistema de faja / Rayo Gas				X	X	1	E					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ / Rayo Gas	Tecnológico y humano				
17	Clasificación y etiquetado de sistema de quemadores JSAI TERMALTEC			X	X	1	E					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ / JSAI TERMALTEC	Tecnológico y humano					
18	Inspecciones de elementos de emergencias, incendios y refugio			X	X	8	P					Planta Flota pasados	Coordinadora HSEQ / HSEQ	Tecnológico, económico y humano					
SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO																			
19	Elaboración de exámenes médicos ocupacionales periódicos	Diseñar y ejecutar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población trabajadora.	90%	X		48	P					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano					
20	Diseño de profilaxigramas				X		1	E					Profesional médico ocupacional	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
21	Diseño de programa de estilos de vida saludable				X	X	24	P					Profesional médico ocupacional	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
22	Resumen del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo				X		2	P					Miembros del comité	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
23	Reunión comité de convivencia				X		2	P					Miembros comité de convivencia	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
24	Prevención de lesiones osteomusculares				X	X	1	E					Publicación trabajadora	Apoyo art Bolívar	Tecnológico, económico y humano				
25	Divulgación protocolos de bioseguridad COVID 19				X	X	1	E					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
26	Tematizar riesgo cardiovascular				X		2	P					Publicación trabajadora	Apoyo art Bolívar	Tecnológico, económico y humano				
27	Enfermedades de transmisión sexual				X		1	P					Publicación trabajadora	Apoyo art Bolívar	Tecnológico, económico y humano				
SEGURIDAD VIAL																			
28	Manejo defensivo	Capacitar y verificar el cumplimiento de los requisitos legales de ley en materia de manejo defensivo.	90%	X	X	1	E					Conductores	Apoyo art Bolívar	Tecnológico, económico y humano					
29	Diseño hojas de vida de las máquinas y equipo				X	X	6	E					Alta dirección	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
30	Diseño y divulgación políticas de no alcohol, no fumar y no conducir en estado de ebriedad				X	X	6	P					Publicación trabajadora	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
31	Diseño matriz seguimiento de frenos y documentos legales de vehículos				X	X	6	P					Conductores	Coordinadora HSEQ	Tecnológico, económico y humano				
TOTAL							P	0	0	0	3	4	7	8	4	4	8	8	
							E	0	0	3	4	7	8	4	4	8	8	8	
							%	0	0	0	3	4	7	8	4	4	8	8	
							Nº	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
							%	0	0	0	3	4	7	8	4	4	8	8	

Anexo 40. Formato de Vulnerabilidad

		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					Código:	FR-SST-40	
ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD								Version:	1
								Fecha:	14/10/20
								Página:	1 de 1
ANEXO 1									
TIPO DE DOCUMENTO: ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD/ IDENTIFICACION DE AMENAZAS									
NOMBRE DE LA EMPRESA: PASOLIN S.A.S									
AREA DE TRABAJO: PLANTA ASFALTICA									
RIESGO	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN	COLOR				
NATURALES									
Movimiento sísmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Villaviencio, según el reglamento colombiano de construcciones sismo resistentes - NSR 10, está ubicado dentro de la zona calificada con riesgo sísmico alto.	Inminente					
Tormenta eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La generación de descargas atmosféricas en la zona producto de los cambios climáticos y los periodos de invierno en la región, influenciado por la cercanía con el piedemonte de la cordillera oriental	Posible					
TECNOLÓGICOS									
Incendio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Presencia de diferentes tipos de combustible en las instalaciones y uso de fuentes de calor como la energía eléctrica. No se han presentado eventos.	Inminente					
Accidente de tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La movilización de vehículos grandes y pesados en las instalaciones internas y externas para la movilización de materia prima y empresas vecinas.	Posible					
SOCIALES									
Atraco - asalto		<input checked="" type="checkbox"/>	Las desigualdades sociales, la falta de oportunidad de empleo, el desplazamiento forzado, presionan fenómenos que afectan la seguridad ciudadana.	Inminente					
Desordenes civiles		<input checked="" type="checkbox"/>	Manifestaciones que se presentan por las diferentes vías del país y se puede ver afectada la integridad de los colaboradores de la empresa.	Posible					

Anexo 41. Control epidemiológico

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						FR-SST-41
	CONTROL EPIDEMIOLOGICO E INMUNIZACIONES						Version: 01
							Fecha: 22/12/2020
DICIEMBRE 2020							
NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA DE REALIZACION	NOMBRE DE LA VACUNA	VACUNADORA	EXAMEN DE COVID	RESULTADO

Anexo 42. Verificación de inducción o reintroducción

	TALENTO HUMANO		Formato: FR-TH-42
	VERIFICACION DE INDUCCION		Version: 1
			Fecha: 28/08/2020
		Página: 1 de 2	

⊕

NOMBRES Y APELLIDOS:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
FECHA:
CARGO:

Marca con una "X" la opción de respuesta que concuerde con su opinión.

INDUCCION: _____ REINDUCCION: _____

ITEM	ASPECTO BASICO	¿LE FUE EXPUESTO?		
		SI	NO	N/A
1	Saludo de bienvenida			
2	Servicio que presta la empresa			
3	Reglamento interno de trabajo			
4	Contrato de trabajo			
5	Prestaciones de ley y adicionales			
6	Permisos			
7	Incapacidades			
8	Que hacer en caso de accidente de trabajo			
9	Funciones del cargo			
10	Reglas fundamentales en el lugar de trabajo.			
11	Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo			
12	Comité de bienestar y convivencia			
13	Equipo de investigación de accidentes e incidentes de trabajo			
14	Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo			
15	Responsabilidades y comportamientos frente al SG-SST.			
16	Riesgos asociados al cargo (identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y análisis de riesgos por oficio)			

Anexo 43.Registro de asistencia de elecciones de convivencia laboral

	REGISTRO DE ASISTENCIA VOTACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Código:	PSL-SG-SST-43
		Versión:	1
		Fecha:	15/05/2021
		Página:	1 de 1

REGISTRÓ DE ASISTENCIA VOTACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

FECHA: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				

Anexo 44.Acta De Apertura De Elecciones Comité de Convivencia Laboral

	ACTA APERTURA DE ELECCIONES CANDIDATOS COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Código:	PSL-SG-SST-44
		Versión:	1
		Fecha:	15/05/2021
		Página:	1 de 1

ACTA DE APERTURA DE ELECCIONES CANDIDATOS COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Siendo las _____ del día ___ del mes de _____, se da apertura al proceso de votación para la elección de los representantes al Comité de Convivencia Laboral, para el periodo que va del _____ al _____.

En calidad de Jurados de Votación:

- Area administrativa: _____
- Area Operativa: _____

Firma Jurado de Votación

Firma Jurado de Votación

NOMBRE

CC:

NOMBRE

CC:

Anexo 45. Conformación del comité paritario de SST

	CONFORMACION DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	PSL-SG-SST-45
		Versión:	1
		Fecha:	23/09/2021
		Página:	1 de 2

COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Acta de constitución No. 001

Siendo las _____ del día _____ del mes de _____ del año _____ en las instalaciones de QAP INDUSTRY S.A.S, se reunieron la Gerencia y los trabajadores para conformar el COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, en su artículo 63 y a las exigencias de la División de seguridad y salud en el trabajo del Ministerio de Trabajo, así como lo dispuesto en el Programa de seguridad y salud en el trabajo.

El periodo de los miembros del Comité es de dos (2) años a partir del día de hoy, las reuniones ordinarias tendrán una periodicidad mensual y teniendo reuniones extraordinarias cuando así sea requerido. Adicionalmente, el empleador está obligado a proporcionar por lo menos cuatro (4) horas semanales dentro de la jornada de trabajo a cada uno de sus miembros, para el funcionamiento del comité.

1. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS

1.1 Representantes del empleador

El gerente de QAP INDUSTRY S.A.S, nombra a las siguientes personas como representantes por parte de la empresa,

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR				
Nombre	Cedula	Cargo	Area	Cargo en Comité

1.2 Representantes de los trabajadores

Los trabajadores en un proceso de elección democrático, a través de la postulación y posterior votación, eligieron por mayoría a sus representantes.

El Total de votos fue de __, los cuales se escrutaron mediante aplicación digital _____ y los resultados fueron:

De este modo los representantes por parte de los trabajadores quedaron de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR				
Nombre	Cédula	Cargo	Area	Cargo en Comité

Anexo 46. Acta de Nombramiento del Vigía en SST

	TITULO DOCUMENTO ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL VIGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	PSL-SG-SST-46
		Versión:	1
		Fecha:	23/09/2021
		Página:	1 de 1

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, se designa como Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo a

En virtud a lo anterior, el referido actuará como vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo por el término de 2 años de conformidad con el Decreto 1295 de 1994, periodo durante el cual el empleador se obliga a facilitar el tiempo necesario dentro de la jornada laboral para que realice sus respectivas funciones.

La presente se firma el 15/12/2017.

Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo

CC:

Cargo:

Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo

CC:

Grado:

Gerente
DAVID ORLANDO GONZALEZ

CC:

Anexo 49. Plan Auditoria

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG- SST		Código: PSL-SG-SST-49
	PLAN DE AUDITORÍA		Versión: 1
			Fecha: 12-ene-21
			Página: 1 de 1
1. IDENTIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA			
AREA, PROCESO O PROYECTO:	AUDITADO:	EQUIPO:	
TIPO DE AUDITORIA:	EQUIPO:	A. Principal:	
ALCANCE DE LA AUDITORIA:	AUDITOR:	A. Auxiliar:	
CRITERIOS DE AUDITORIA:			
OBJETIVOS DE LA AUDITORIA:			
2. REUNIÓN DE APERTURA			
Fecha:	Hora:	Lugar:	
2.1 PARTICIPANTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	EMPRESA
3. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA			
FECHA	HORA	ITEM Ó PROCESO	AUDITADO
RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES:			
4. REUNIÓN DE CIERRE			
Fecha:	Hora:	Lugar:	
4.1 PARTICIPANTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	EMPRESA
RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES:			
AUDITOR PRINCIPAL			

Anexo 50. Plan de acción

	PLAN DE ACCION				Código: PSL-SG-SST-50
					Versión: 01
					Fecha: 25/11/2020
No. CONSECUTIVO	RESPONSABLE				
ANALISIS DE CAUSA RAIZ					
EQUIPO DE TRABAJO Y ANALISIS					
NOMBRE			CARGO		
PLANEACION					
DESCRIPCION ACCION(NES)	REPONSABLE DE ACCION	TIPO DE ACCION	TIPO DE ACCION	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
VALORACION DEL RIESGO			VALORACION DEL IMPACTO AMBIENTAL		
LECCION POR APRENDER					
VERIFICACION DE LAS ACCIONES PROPUESTAS					
Acciones realizadas / Resultados obtenidos / Cierres de accion.				Fecha:	Verificado por :
CIERRE DE ACCION					
Fecha de Cierres de acciones:					
Conclusiones (resultados obtenidos con la implementacion de la accion)					